EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 23 de Agosto de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 745

NOTAS DE FÉNIX

—¿Y qué opina usted, doctor Fénix, respecto á estos ruidos de revolucion?

—Que si bien son ruidos de latas de kerosene, insensatos, corresponden al género mal. Se puede en el partidismo combatir á Cuestas, con ó sin razon; pero se debe en holocausto á la Patria, sacrificar odios y pasiones. Serán malditos quienes directa ó indirectamente produzcan inquietudes, cuando el país se aferra á la gran esperanza del puerto de Montevideo, que acaba de traducirse en promesas positivas de realidad.

∴

Ayer hicimos referencia á un aviso, inserto en EL SIGLO, sobre la segadora y atadora Deering, premiada en la exposicion de Paris.

Tal noticia,—abonada con nombres propios bien conocidos y reputados en nuestra plaza,—ha engendrado una nota de competencia comercial firmada *Un agricultor* y dirigida á Fénix.

Dése la firma mercantil (que no se autoriza á publicar) y se proveerá.

FÉNIX.

La velada de la Asociacion de la Prensa

Se verificó anoche con un éxito que puede calificarse de brillante la velada literario-musical organizada por la Asociacion de la Prensa para conmemorar el aniversario de la Independencia de la República.

Antes de las 8 1|2 todas las localidades estaban ocupadas y la concurrencia se expandía por todos los espacios vacíos.

Fué tal la afluencia que unas quinientas personas se vieron en la necesidad de retirarse.

De la comision central de las fiestas patrias se hallaban presentes con los miembros de la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa los señores doctor Ruperto Perez Martinez y Mario Perez.

El concierto se inició con un coro de ciento y tantos niños del colegio de la señorita Aurelia Viera que cantó el Himno Nacional acompañado por la orquesta de la Beethoven.

La concurrencia escuchó de pié el Himno, que produjo el mejor efecto.

El señor Guzman Papini y Zás declamó una hermosa poesía titulada «La bandera Nacional», de alto vuelo y robusta inspiracion.

Muchos de sus versos, sonoros y armoniosos, con imágenes brillantes arrancaron aplausos. El poeta, con su declamacion nerviosa y exagerados movimientos perjudicó bastante el mayor éxito de su hermosa composicion.

La orquesta de la Beethoven ejecutó seguidamente bajo la direccion de Perez Badía dos composiciones de Chapí. De estas la Serenata logró entusiasmar al público que exigió la repeticion, logrando los más espontáneos aplausos al bisar tan hermosa y elegante composicion.

La eximia cantatriz señorita Rosa Jacoby cantó luego el aria de las joyas de Fausto con tan exquisito arte, con tanta gracia y elegancia, que produjo en el auditorio una especie de fascinacion.

Hasta las damas aplaudian seducidas por la gracia y el aire distinguido de la señorita Jacoby.

La estudiantina de señoritas y profesores tocó además del Intermezzo de Moncada en la primera parte y del vals concertante del mismo profesor director, una brillante polka y una preciosísima marcha militar, llena de efectos originales. Estas últimas piezas fueron obligadas por insistentes pedidos de bis que partian del público.

El tenor Rovida, aunque algo resfriado, cantó el aria «Celeste Aida», demostrando excepcionales dotes naturales.

Se le aplaudió largamente, pero el señor Rovida no se sentía en voz y rehusó complacer al público.

El doctor Zorrilla de San Martin fué la nota culminante de la velada. Del discurso que pronunció ningun extracto puede dar idea. Habia que escuchar aquellos acentos de avasalladora elocuencia, llena de imágenes deslumbrantes y que sacudia las fibras mas recónditas.

Cuando terminó su magistral discurso, que fué tambien arenga guerrera y grito lírico de esperanza patriótica, la sala resonó en una aclamacion unánime, prolongada, victoriosa. El público pidió la Leyenda Patria y el doctor Zorrilla de San Martin, trémulo aún por la sacudida oratoria que le habia estremecido, declamó una parte de aquel canto sublime, suscitando un verdadero delirio de aplausos.

El doctor Juan A. Ramirez excusó su inasistencia por medio de una carta que leyó el señor Lamas.

El tenor Maritany cantó la romanza de Africana «O Paradiso» con un gusto extraordinario. Fué aplaudidísimo y obsequió al público con otra romanza «Lina», de San Fiorenzo, que cantó admirablemente.

El teniente Magallanes, pronunció el discurso interesante que publicamos mas abajo, produciendo las mas simpáticas impresiones.

La fantasía de Sagrera para guitarras fué desempeñada de manera altamente satisfactoria.

Las señoritas y caballeros que tomaron parte en el concierto fueron obsequiados con una copa de champagne, una vez terminada la fiesta. La mesa fué servida por la Confitería Americana, con una opulencia y chic, dignos de notarse.

DISCURSO DEL TENIENTE MAGALLANES

Señores:

E[illegible] á la patria, madre tutelar que n[illegible], cábeme el honor de representa[illegible] más preclaro: el ejército.

[illegible] por esto, mi voz resonará con su [illegible] simpático.

Puesto que estamos en paz, puesto que somos en estos momentos relativamente felices, ya que tantas veces se oscureció nuestro cielo por mútuas descargas, entre hermanos, aprovechemos la ocasion y regocijémonos.

Seamos discretos; sí, puesto que la horrible hoguera fratricida no está del todo apagada, como lo desearía el buen patriota, para poder preocuparse de los magnos problemas que plantea el progreso á cada paso en su marcha triunfal por el espacio.

¡Ojalá pudiera yo con [illegible] pensamiento tomar dentro los rescoldos [illegible] brasas que aún humean, para sepultarlas de un [illegible] entre la nieve de los polos!

Pero.... olvidemos los pesarosos [illegible]; son tormentas que han pasado.

No muy estruendosas porque somos pequeños; pero sí muy dañinas, por la misma razon: sus rayos han podido muchas veces elegir las mejores cabezas para segarlas temprano, antes de haber dado sus frutos.

No hemos descarrilado, no: nuestro empuje, nuestra fé han sido muy potentes, y las tempestades no han conseguido sino detenernos; pero pasada la lucha siempre fatal, hemos continuado la marcha, despues de reponer las fuerzas perdidas.

Hoy nos hallamos en uno de esos momentos. Estamos en el andén.

Prontos para obedecer al silbato despertador de energías.

La via está libre y partiremos de nuevo hacia la cumbre siempre, hácia el ideal; buscando el trabajo fecundo y moralizador, buscando el progreso en todas sus manifestaciones, buscando la libertad que es dicha suprema de los pueblos republicanos, la libertad que es gloria y que es la base en que se apoya el código sacrosanto jurado por los patricios del año 1830, para que en esta tierra no se conociera mas soberanía que la del pueblo, ni mas voluntad que la suya.

El ejército es una entidad que perdura.

Es el mismo hoy con sus fusiles Mauser y sus cañones Bange, que empuñó antes el Remington, que manejó la lanza, que cargó las tercerolas y que mordió el cartucho.

Los mismos son sus bríos, y la misma su fé y son idénticos sus ideales.

Brillaron al Sol sus tacuaras cuando se luchaba por la emancipacion política, y entonces su organizacion no existia; pero flotaba en el ambiente su espíritu de noble valentía, ese carácter que es el distintivo indisputable de nuestro soldado.

La abnegacion, la decision indomable de despreciar la vida, y de arrostrar sin vacilacion las mayores penurias, las más atroces jornadas inenarrables, eran peculiares á aquel gaucho impenente, soldado por instinto, á quien se ha llamado centauro, por que su modo natural de combatir, era montado en el potro vivaz—y cuyo ataque de efectos rápidos y avasalladores, conquistó glorias brillantes en las jornadas de Piedras, Ituzaingó, Rincon y Sarandí.

Aquello era ya el ejército.

La disciplina y la instruccion militar, estaban reemplazadas por el coraje y por el vínculo fortificante del terruño que se queria libertar.

Y la direccion técnica, por la mirada profética del héroe legendario cuya historia se confunde toda entera con la historia de la patria naciente; del que paseó la bandera tricolor, como un pendon augusto por las cuencas del Uruguay y del Paraná, haciéndola flamear victoriosa en los combates y entreveros, como la enseña significativa que representaba el triunfo completo de la libertad política y municipal.

Cumplida la mision libertadora, despues del último esfuerzo generoso y viril por redimir la patria, debido á aquella treintena de uruguayos felices que aparecieron en la Agraciada el 19 de Abril del año 25, impulsados entonces por los ínclitos vencedores de Sarandí y Rincon, el ejército ha seguido en pié, desempeñando su mision filosófica, no menos digna ni menos grande.

Es la fuerza protectora que permite á un pueblo desarrollarse y vivir, cumpliendo su destino.

Es la fuerza protectora, sin la cual todo organismo perece.

Mas ó menos manifiesta, mas ó menos poderosa, debe existir siempre, como contrapeso á los medios hostiles de que disponen los organismos semejantes que rodean—á una sociedad, á una tribu ó á un individuo.

El escritor español Sanchez Osorio, dice: La fuerza pública, sometida á la inteligencia y confirmada con la moral, es la que sostiene la grandeza de las naciones y conserva y trasmite la civilizacion.

Por mi parte, yo creo que el ejército es una enseñanza y que el individuo que se acoje con amor al servicio de las armas, va á respirar un oxígeno de honor y de patriotismo, y en esa vida militar, abstraido de las pasiones del mundo, concretado á estudios y servicios metódicos, sus facultades se despiertan y abren al producto eminente de las investigaciones científicas.

Concibiendo así el ejército, establecido en forma ciudadana, ó en forma exclusiva y permanente, su rol está marcado: proteje y defiende al Estado.

Pero... como todo lo humano, lo difícil, lo serio es marcarle dependencia.

Lo difícil y peligroso es establecer en las constituciones de los pueblos, quien maneja esa máquina, quien dirije esa fuerza.

Y no se encuentra otra fórmula, que ponerla en manos de un poder, que por ser humano, suele hacerse abusivo.

Y aquí empieza el ejército á inspirar compasion!

Ese poder usurpa á un pueblo sus derechos; el pueblo se alza en armas (supremo recurso del oprimido) y el poder arbitrario, dice: «¡Soldados, defended la patria!» Y las tropas marchan, y el hermano hiere al hermano y el padre al hijo.... y el ejército entonces mata, gimiendo, porque suprestigio es la obediencia.

¡Cuadros odiosos!

¡Huid de mi vista!

Las guerras civiles son intentos de suicidio.

Células de un mismo organismo que se destruyen mútuamente.

Pero el ejército perdura; su gloria no se oscurece.

Y ahí está, señores, el de mi patria, firme en su puesto y con el arma al hombro.

Si el correr de los tiempos hiciera que peligrasen un dia las declaraciones hechas en la Florida, por los héroes, el 25 de Agosto de 1825, entónces se vería que la ambicion—más intensa del soldado oriental, es morir viendo siempre flotar en la altura.... una bandera con rayas celestes y blancas.

He dicho.

Las propuestas de puerto

Ayer se reunió en el Ministerio de Fomento la Comision encargada del estudio de las propuestas presentadas para la construccion de las obras del puerto de Montevideo, con asistencia de los miembros del Consejo del Departamento de Ingenieros señores Lamolle, Andreoni, Michaelson, Penco, Leroy, Monteverde y doctor Otero y de los miembros de la Comision Financiera señores Acevedo, Morales, Hoffman, Soca y Saavedra bajo la presidencia del señor ministro de Fomento doctor Gregorio L. Rodriguez, actuando como secretario el doctor Felix Ilis.

Se resolvió en primer término que se pusieran á disposicion de todos los proponentes las propuestas de puerto, durante las horas hábiles de hoy y de mañana, para que puedan extraer cuantos datos y antecedentes juzguen convenientes.

Se resolvió enseguida, como medio de asegurar la mas amplia publicidad que se forme un extracto circunstanciado de las cinco propuestas para darlo á la prensa probablemente en la semana próxima, sin perjuicio de que los miembros de la Comision den comienzo desde luego al estudio de los antecedentes.

Para la formacion de ese extracto destinado á la publicidad, se ha encargado cada propuesta uno de los miembros del Consejo del departamento de ingenieros, debiendo el asesor letrado del departamento darles unidad en el momento oportuno.

Los miembros del Consejo del Departamento de Ingenieros y de la Comision Financiera, celebrarán sesiones todas las noches de 8 1/2 á 10 1/2, una vez que esté pronto el extracto de la referencia. Las sesiones tendrán lugar en el mismo ministerio.

Fiestas del 25 de Agosto

Al pueblo

La Comision que tomó á su cargo la organizacion de los festejos á celebrarse el 25 del corriente, en conmemoracion de la Independencia nacional ha procedido al desempeño de aquella honrosa y patriótica tarea, teniendo que luchar con el inconveniente de la premura del tiempo, hecho más importante aún por ser indispensable para la buena organizacion y la brillantez de solemnidades públicas.

Hubiera deseado la Comision poder ofrecer un conjunto de fiestas en que todo el mundo encontrara ocasion favorable de esparcimiento á expansiones patrióticas en armonía con el hecho trascendental conmemorado, porque nada es mas significativo de la altura moral de una nacion que el tributo grandioso rendido á sus luminosas páginas históricas y el homenaje piadoso á la memoria de sus próceres, de sus héroes y de sus mártires.

Más si las fiestas que se han organizado tendrán por las causas expresadas, que ser necesariamente modestas y sencillas, no duda la comision de que la poblacion les prestará un entusiasmo el realce de su concurso unánime y el orestigio de su ardorosa simpatía.

¡Trégua por unos momentos á las impaciencias, á las divisiones y á los rencores! Ante el altar de la patria los antagonismos pasajeros han de olvidarse, los ciudadanos no deben abrigar más que una porfía: celebrar dignamente el albor glorioso de una jóven nacionalidad á la que el porvenir tiene deparados grandes y esplendorosos destinos.

Cuando en la tarde del 25 de Agosto una legion de nuestros niños avenida á la gran plaza pública á entonar el himno sagrado, que sus ámbitos se llenen con la masa del pueblo y que los votos de todos se confundan, fervientes y solemnes, por la felicidad de la patria y de sus hijos todos. Y despues que los oradores y los poetas hayan recordado en brillantes arengas y en inspiradas estrofas las magnas obras de los precursores y de los patricios que cimentaron la patria y las legendarias hazañas de los grandes uruguayos, que los aplausos entusiastas les demuestren que todos los pechos y todos los cerebros alientan uniformes los mismos sentimientos de veneracion y la misma gratitud á la memoria de nuestros próceres.

Luego acudid al Museo Histórico, que se inaugurará y que se habrá fundado para conservar reliquias preciosas y útiles jalones de nuestros anales.

Modestos tambien serán, ese santuario y esas colecciones, que han debido prepararse con un apresuramiento que permitiera fijar su nacimiento en el aniversario; pero la semilla está puesta en el surco y poco á poco, con la cooperacion de todos ha de desarrollarse y ha de crecer. En ese museo es necesario que pronto figure todo lo que sea digno de conservarse y que permita rehacer nuestra historia y nuestra vida social.

Aunque de la fiesta que vamos á celebrar, solo subsistiera el Museo Histórico, podríamos todos felicitarnos de haber contribuido á su creacion, porque será institucion permanente de hoy mas incorporada á nuestra vida intelectual y testimonio irrecusable del progreso de nuestra cultura.

A esas solemnidades, que tal nombre merecen tanto el acto cívico que se realizará en la plaza Independencia como la inauguracion del Museo Histórico, se asocian otras demostraciones del homenaje público á la efeméride nacional, la velada que se efectuaba anoche mediante el concurso activo é inteligente de la Asociacion de la Prensa; la colocacion de la piedra fundamental del establecimiento correccional destinado á la proteccion del sexo débil; la creacion de institutos de enseñanza pública; la distribucion de socorros á los desvalidos; atenciones especiales á los niños de las escuelas y de los asilos; iluminaciones y fuegos artificiales, etc.

A ese modestísimo programa se unirá, lo esperamos, el esfuerzo individual, y Montevideo viendo flotar por todas partes las banderas y los estandartes y exhibiendo en sus plazas y calles á las multitudes que lleven gozosas las escarapelas, las insignias y las cintas con los colores patrios, atestiguará que, cuando se hace un llamado al corazon de los orientales, para dar lucimiento y majestad á sus aniversarios de gloria, no impera más que avasalladora, palpita en todos los pechos: el profundo é inextinguible amor á la patria. — Montevideo, 23 de Agosto de 1900. — Nicomedes Castro, R. Perez Martinez, Juan C. Blanco, J. de Salterain, Domingo Aramburú, A. Rodriguez Larreta, Luis Piera, José Sienra Carranza, Alberto Palomeque, L. Piñeiro del Campo, M. Pereira Nuñez, Eduardo Ferreira, R. Montero Paullier, Antonio N. Pereira, Eduardo B. Anaya, Carlos de Pró. (Siguen las firmas).

Para el Museo Histórico

Anónimo (préstamo) 1 retrato al óleo de Monterroso, 3 chales de encaje antiguos.

Pilar H. de Artesga, 1 album de autógrafos, cadena que usaba en el momento de morir don Bernardo P. Berro, 1 abanico del año 1866.

Familia de García Zúñiga, 1 abanico del año.

Jorgen Liñan, cordones de Ituzaingó y correas de su espada.

Familia de Somelo, 1 retrato de don José Ellauri hecho por Pellegrini.

Espectacion E. de Bonavia, 1 chal, 1 pañuelo, 1 abanico de principio de siglo.

Doctor Joaquin Requena, 2 floreros históricos.

Juana Olarte, 2 abanicos antiguos.

Celia N. de Lussich, vestido todo trabajado en litografía por el señor Pablo Nin y Gonzalez.

Ricardo Sienra, 1 piedra boleadora de los indios, 1 divisa, 2 documentos.

Antonio Barreiro, 1 componedor usado por don Isidoro Da-María padre, cuando ejerció el arte, 1830 á 1835.

Florencio Michaelson—Una espada de caballero del señor José Batlle y Carreo, 1816.

Una escarcela de doña Gertrudis G. de Batlle.

Un dedal id id id, 1808.

Un par de carabanas de topacio de la señora Gertrudes Batlle de Michaelson.

Un pañuelo de batista bordado. Sra. de Batlle.

Un abanico de nácar de doña Gertrudes Batlle de Michaelson.

Un porta-bouquet.

Dos cartas de Francisco Joanicó, un impreso, donativo.

Una carta de Rivera.

Una carta de Oribe.

Suscricion iniciada por el Centro Comercial con el fin de contribuir á los festejos que se celebrarán el 25 de Agosto.

Centro Comercial $ 100, Banco de la República 100, Banco de Londres y Rio de la Plata 30, Banco Británico de la América del Sud 20, Banco de Londres y Brasil 20, Banco Italiano del Uruguay 20, Banco de España y Rio de la Plata 10. The Anglo-Argentine Bank Limited 10 L. B. Supervielle Banco Francés 10. A. Hoffman 10. Juan A. Artagaveytia 10, Augusto Morales 10. A. Saré y E. Bolondo 10. Francisco Bula 5, Tarance y Ca. 10. C. R. Horne y Ca. 10, Pablo Mañé 10. C. E. Beherens 10, Joaquin Marquez 5, Ladislao Rubio 10 J. G. Ingouville 10, Manuel Artagaveytia 10, Tomás W. Howard y Ca. 10, Carlisle Cricker y Ca. 5, Agustin Zaffaroni 5, Luis Ignacio García 10, José Pesino 5, Peirano Hnos y Ca. 5, Cambio del Banco Ruso 5. Cambio del Banco Turco 5, San Martin é hijos 5, Cherviera y Pino 10, Silvestre Ayala 5, Teófilo Sanchez 2, Eastman y Luz 2. Fernando Moratorio 2, Enrique Desgustini 1, Victor Lascaze 1, Rufino Larraga 1, Manuel Montes 1, Francisco Platero 0 50, Platero y Pringles 1, Ernesto Selasco 0.50 Ricardo Artagaveytia 1, V. Aramendia 1, Jorge Passano 1, Pedro Marquess 0 50, Miguel Reissig 1, Juan Rodriguez 1, Jaime Castells 1 Juan Arrieta 1. N. N. 1, Teodoro Becande 1, N. N. 1, Horacio Fariña 1. N. N. 1, Francisco A. Lanza 5, Juan R. Sicardi 2, Santiago A. Michelini, Silvestre Ochoa 1, Julio C. Navia 1, Juan B. Brown 1.—Total: $ 545.50.

Comision de comerciantes mayoristas

Montevideo, Agosto 22 de 1900.—Señor presidente del Comité Ejecutivo de las fiestas á celebrarse el 25 de Agosto, general don Nicomedes Castro.—Presente.—Distinguido señor: Los que suscriben, miembros de la Comision de comerciantes, nombrada para recolectar fondos del comercio mayorista comprendido entre las calles Ciudadela, Zabala, Sarandí y 25 de Mayo, tienen el honor de comunicar á V. S. que han terminado su cometido, habiendo producido la suscricion la suma de cuatrocientos noventa y dos pesos con cuarenta centésimos m/n; los que con esta misma fecha y segun disposicion de ese Comité, han entregado al señor Tesorero doctor don Ramon Montero Paullier, segun recibo del señor Barbot que conservan en su poder.

Saludan al señor presidente y demás miembros de ese Comité muy atentamente.—Firmados: pp. Rein y C.ª, C. Mayer, Furest y C.ª, pp. Santiago Guido, Francisco Parietti, pp. Minelli Gonzalez y C.ª Gonzalez Cap.

—

Lista de suscripcion para concurrir á la celebración de las fiestas patrias del 25 de Agosto á cargo de la Comision de comerciantes mayoristas, nombrada por el Comité Ejecutivo, por nota del 17 del corriente:

Juan A. Palma 10 pesos, Roscisno Valdez y Cia 5, Sanguinetti y Cia 10, Rein y Cia 10, A. Garabelli é hijo 10, Santiago Guido 10. Furest y Cia 10, Sievers y Cia 10, Staudt y Cia 10, Kropp Zwanck y Cia 10, Minelli Gonzalez y Cia 10, Mir García y Cia 5, A. Pastori hnos. 10, Fraschetti Goñi y Yubere 5, Martin Mojana 2, L. Bonomi Morelli y Cia 10, Rivera y Cia 5, Claudio Staricco 5, Hirschberg y Cia (Montevideo) Limitada 5, Carlos Sanguinetti 10, Rossasco y Mendiondo 9.40, Eulogio Carbalno y Cia 5, Lorenzo Zabaleta 5, F. Villamil y Cia 5, Solari y Bislada 5, J. Palet 2, Schoon Ludeke y Cia 5, Gainza hnos 5, Prato Rossi y Montans 5, José M.ª Esteve 5, A. Barreiro y Ramos 5. Repetto hnos 10. Cascales Gil y Cia 5, Zárate Ibarra y Cia 5, Casaou y Medeiros 10, F. Rivara 5, Fianza Pianavia y Cia 5, Un contrario á no hacer festejos gratis 5, Miqueo Comaschi y Cia 5, Hermann Krabb y Cia 10 R. Caffera y Cia 5, Braceras Radenachar y Cia 10, Francisco Ameglio 5, Engelbert Hardt y C.ª 10, Juan J. Amézaga 5, Emilio Lozano 5, Viana y C.ª 5, Marexiano y C.ª 10. M. Rodriguez y C.ª 5, Campomar Hnos. 10, Francisco Ibarra 4, Trabucati y C.ª 10, Juan A. Gomez 5, Leoncio Gandós 5, Teodoro Corralejo 2, Julio Mouzques 5, Otero y C.ª 5, Guerin y C.ª 5, Leon Libert 5, P. Bauer y C.ª 5, Del Ré, Cánepa y C.ª 5, Barclay Mackintosh y C.ª 5, César Falcone 5, George Kunick 5, Campodónico Temperan y C.ª 5, Pedro C. Fazio 5, Juan Shaw 10, Adolph Rabe 10, Carrau y C.ª 5, J. Granara y C.ª 10, Th. Lamp 5, Macgregor Aitken y C.ª, Pablo L. Barberousse 3, Ignacio Podestá y C.ª 5, Agustin Carbonell 5, Antonio Costa fu Gio Batta 5.—Suma: $ 492,40.

Asociacion Liberal de Beneficencia

La Asociacion Liberal de Beneficencia acusa recibo de las donaciones que á continuacion se detallan y de una atenta nota del señor coronel don Cipriano Abreu jefe del batallon 1.º de cazadores, por la cual se adhiere con su contingente, para realizar de una manera grandiosa y como el caso requiere, el reparto extraordinario de beneficios que esta institucion efectuará el 25 del corriente.

Las donaciones recibidas en el dia de ayer son las siguientes: Manuel Martinez 1 bolsa garbanzos, 1 id alverjas, 15 kilos arroz, Peluffo y Ca 2 sacos papas, 100 ristras cebollas, Marexiano Hns. 15 pares calzados, Sémpara y Gaggero, 1 barrica fideos, 20 kilos jabon; Pedro Camejo 50 bolsas, 100 kilos papas, 24 vasos, 12 pares alpargatas, 6 id zuecos, Silvio Pizzo 7000 cebollas, Castellanos y Mañé 230 kilos fideos. Delfino Hs. 5 pesos. Alonzo, Crosa, Peluffo y Ca. 40 paquetes con 80 kilos de fideos, José T. Cardoso 200 velas composicion.

Rafael Giordano 1 saco fideos, 100 velas de composicion, 12 pares alpargatas, 4 id zuecos Francisco Miramonte 40 kgs. fideos, 10 id yerba 1.ª, 500 velas composicion, 24 pares zuecos, Martirano Hnos., 1 cajon velas estearina Aníbal Perratone una vaca, Rein y Ca. 10 camisetas, 7 pañuelos, 7 pares medias, Wiackberg y Ca 1 frazada gris, 1 id color, 1 pieza género adamascado, 40 pares calcetines, 21 pares medias, 4 id calcetines hombre, Alejandro Beisso 50 pesos. Manuel Monteghirfo 4 bolsas 200 kgs. fideos, 1 id 54 kgs. porotos, 3 id 151 k. papas, 4.000 ajos, Pablo Tissoni 2 pesos, Juan Labat 2 pesos, Leandro Arrigaran por varios pesos 20.60.

Barrabino y Etchemendy 1 docena pañuelos, 1 id calcetines, 3 frazadas, zapatería «La Golondrina» 26 pares calzado para niño, A. Marletti 1 docena cepillos paja, 9 kilos yerba, Esteban Risso 460 astillas leña, Alberto D. Marenco por varios $ 11.60, Francisco Patron y C.ª 12 camisetas para niño, 2 pantalones, 2 sacos, 12 pañuelos, 43 pares calcetines, 10 pares medias, José Patron 1 saco 75 kilógramos arroz, 1 id fideos con 42 kilos, 1 cj jabon con 55 kilos, 500 velas composicion, 12 pares alpargatas, Felipe Possi 12 salchichones, 108 salamines, sociedad recreativa «Aguateros» $ 10.32, Staud y C.ª 6 frazadas algodon, 4 rebozos para el cuello, 3 piezas cambray, 1 id con 28 metros coco, 20 metros género blanco, 5 retazos macana, Juan Santini 300 kilos queso, Eugenio Bernardi 300 id id, Juan Breuso 300 id id, A. F. $ 1.00, M. F. $ 1.00, los empleados de la Cervecería Uruguaya contribuyeron con $ 15.00.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, cuyo importe representa un egreso de 17.070 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 4.º de Caballería, Jefatura Política de Montevideo, á cuenta, Instruccion Primaria, á cuenta, Universidad, á cuenta, Departamento Nacional de Ingenieros, á cuenta, Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería, saldo, Registro de Estado Civil, Escribanía de Gobierno y vencimientos.

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas, la oficina de Crédito Público ha emitido durante los dias 20, 21 y 22 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 4 476,40, conforme al siguiente detalle:

Dia 20: Deuda Española $ 1805, Consolidada del Uruguay $ 1052,36, Deuda de Liquidacion $ 28,21, Deuda de Certificados de Tesorería $ 610; dia 21: Consolidada del Uruguay $ 102,77, Interior Unificada $ 20, Deuda de Liquidacion $ 150, Deuda de Certificados de Tesorería pesos 9 5; dia 22: Consolidada del Uruguay $ 238,93, Interior Unificada $ 1, Deuda de Liquidacion $ 13,50 Deuda de Certificados de Tesorería $ 115 Total: $ 4.476,40.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la suma de $ 1.981 22, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 21 del corriente, en el departamento de la Capital, $ 105 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 12.672,47, y $ 55,61 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 830.181,99.

Impuesto de herencia

De acuerdo con lo que preceptúa la ley de Agosto 30 de 1893, el Juzgado Letrado Departamental de Treinta y Tres y la Procuraduría Fiscal de Montevideo respectivamente han dado cuenta al Ministerio de Hacienda que han sido aprobadas las liquidaciones del impuesto establecido por la ley sobre herencias y donaciones y correspondiente á las sucesiones de Luisa María y Clara Angencheidt de Barret.

La primera de tales liquidaciones importa la cantidad de $ 610.50, y la segunda la de pesos 673,75.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Suspension de un correo—La creciente del arroyo de las Víboras ha impedido á la diligencia que hace el servicio de correos entre Nueva Palmira y el Carmelo su viaje de ayer.

El servicio se reanudará en cuanto la bajante haga posible el paso del vehículo.

Multas—La Direccion de Correos ha privado por cinco dias de su sueldo al telegrafista del Carmelo, á causa de faltas cometidas en el servicio.

—La misma ha impuesto una multa de 10 pesos al juez de paz de la 11ª seccion del departamento del Durazno por infraccion al art. 9 del decreto de 12 de Agosto de 1895.

La correspondencia del tren nocturno—Por haberlo resuelto la Direccion General, la correspondencia que debía enviarse esta noche á las 8 y 10 por el tren nocturno saldrá á las 6 y 10 a. m. en el tren del Paso de los Toros.

Esta medida se debe á que por creciente del rio Santa Lucía está cubierto el puente provisorio de Juan Chazo, lo cual ha motivado la suspension del tren nocturno hasta nuevo aviso.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A las 2 p. m. en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. De acciones del Crédito Real 25 000 pesos valor nominal.

José L. Laugarau.—A las 2 p. m. en «El Tattersall», Agraciada 50, esquina Cuareim. De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, etc.

M. Mendoza Garibay.—A la 1 1|2 p. m. en la oficina del Banco General Uruguayo—en liquidacion.—De una chacra situada á inmediaciones de Carrasco frente al camino de Zamora.

Comesaña y Pose.—A las 12 1|2 en la calle Zabala 26. De todas las existencias de una tienda.

Agustin Sorraco.—A las 8 p. m. De las existencias de Relojería y Joyería establecida en la calle 18 de Julio núm. 28.

Juan A. Capurro—A la 1 p. m. De las existencias del Gran Restaurant Centro América, establecido en la calle Cerro núm. 172, 175 y 177.

Guerreros del Paraguay

En el artículo que publiqué el 17 del corriente, prometí á mis compañeros los Guerreros del Paraguay, llamar la atencion del Gobierno de la República, sobre la situacion desventajosa de esos guerreros con relacion á los mismos de las Repúblicas Argentina y Brasilera. Hoy vengo á cumplir esa promesa.

El olvido en que se tienen á esos guerreros, es cosa inexplicable y solo se puede atribuir al desbarajuste en que hemos vivido;—pero las cosas han cambiado y ya es tiempo de que las injusticias empiecen á desaparecer.

Ningun gobernante, ni miembro de la Asamblea, desde que concluyó la guerra del Paraguay al presente, se ha preocupado de mejorar la suerte de estos guerreros, siendo así, que por la Presidencia, y Ministerio de la Guerra, han pasado altas gerarquías militares, y muchos de ellos, guerreros del Paraguay y que llevan la faja de general, razon por la cual es mas censurable el olvido padecido. Debo hacer una excepcion, y esta es en honor del general de division don Nicomedes Castro, que ha hecho todo lo que le ha sido posible en favor de sus compañeros.

No han procedido así por cierto los gobiernos de las Repúblicas Argentina y Brasilera, como lo demostraré mas adelante.

Como este artículo lo dedico al Exmo. señor presidente de la República don Juan L. Cuestas y á los señores senadores y diputados, creo conveniente precederlo de un cuadro (1) que establece, la clase, nombre, situacion sueldo, descuento y líquido que recibe cada uno de ellos.

Esa lista de «Guerreros del Paraguay» la he formulado por la que tiene el centro de esos guerreros y le he agregado algunos que allí noté que faltaban.

A los señores generales no los he incluido en ella porque segun el artículo 472 del Código Militar, gozan del sueldo de cuartel, excepcion que no la alcanzo á comprender, desde que nuestros gobernantes no se detienen en la fabricacion de generales, jefes y oficiales, á pesar de lo establecido en los números 2.º y 4.º del artículo 61 del Código Militar, que dice:

«Habrá en el ejército, *cuando mas dos* tenientes generales, *cuatro* generales de division y *ocho* generales de brigada; y el núm. 4.º: No habrá ascensos de tenientes generales, ni de generales de division, ni de brigada, sinó cuando estén vacantes algunos de los empleos fijados en el inciso 2.º de este artículo.» No hay duda de que si seguimos así, prodigando grados, sin amortizar la enorme lista de jefes y oficiales que ya tiene el país, no está lejano el dia de que todos los ciudadanos gozan de un grado militar, cosa que se debe evitar á toda costa, no solo porque así lo requiere nuestro estado financiero, sino porque los mas perjudicados son los mismos militares, que por esa causa ya tienen cercenados sus sueldos en mas de la tercera parte, como lo demostraré mas adelante y sobre lo cual me ocuparé en otra oportunidad.

Resulta del cuadro precedente—que hay 82 jefes y oficiales que aparecen como «guerreros del Paraguay», siendo 3, inválidos; 31 en servicio activo, y 48, en situacion de reemplazo, es decir, el medio sueldo.

Tambien se vé en dicho cuadro, que el coronel en reemplazo tiene de sueldo $ 110—pero como tiene de descuento $ 38,93, ó sea más de la tercera parte del medio sueldo; solo recibe líquido $ 71 07, el teniente coronel $ 48.46, el sargento mayor $ 31 89, el capitan $ 25 81, el teniente 1.º $ 11 51, el teniente 2.º $ 13.56, y el subteniente $ 11.63.

Tambien se demuestra que el sueldo que perciben los 48 jefes y oficiales que están en situacion de reemplazo, asciende á $ 1.928.31; es decir, pues, que colocados esos 48 jefes y oficiales en situacion de cuartel, solo demandarian al Estado, un desembolso de $ 1.938.31 al mes.

¿Es posible que por esa insignificante suma se hagan pasar miserias á servidores de la patria que tienen mas de 35 años de servicios bien saneados, que en defensa de la bandera nacional han sacrificado todo y sabido, en tierras extranjeras, mantener en alto el valor y denuedo heredado de nuestros antepasados?

¿No es acto de justicia dar un Decreto, poniendo en situacion de cuartel á todos los guerreros del Paraguay que justifiquen debidamente que han pisado territorio paraguayo, ó que heridos ó enfermos han tenido que regresar al país antes de terminar la campaña?

Y si no se quiere hacer eso, ¿no es justo que se les coloque en los puestos militares que indebidamente lo ocupan particulares, como ser en el ministerio de la Guerra, Estado Mayor General, Parque Nacional, etc, con lo cual no solo se ahorrarian algunos miles de pesos al Estado, sino que tambien se formarian oficinistas militares de que carecemos, para cuando se organice debidamente el Ejército y tengamos la Intendencia General de Guerra?

¿Se les puede exigir á esos jefes y oficiales que se pongan á trabajar ahora, cuando todos ellos ya pasan de los 50 años y lo mejor de su vida la han pasado sirviendo á la patria?

¿No se vé que con el insignificante sueldo que vienen á recibir en situacion de reemplazo y con los descuentos que tienen, les es imposible atender á las apremiantes necesidades de la vida?

CÁNDIDO ROBIDO.

Concluirá.

(1) Por inconvenientes de última hora el cuadro á que se hace referencia no ha sido incluido en este número. Irá en la próxima edicion.

INSTRUCCION PÚBLICA

Universidad—Se ha presentado solicitando mesa para rendir exámen general práctico de abogacía el bachiller José Pedro Varela.

Rendirá dicho exámen el lunes á las 4 y 1|2 con un tribunal compuesto por los doctores De-María, Montero Paullier, Freitas, Saráchaga y Bastos.

—Se ha solicitado libre despacho de un cajon conteniendo libros para la Facultad de Medicina.

Primera enseñanza—La Direccion General ha dirigido la siguiente circular á las Comisiones Departamentales de Instruccion Primaria:

Montevideo, Agosto 18 de 1900.—Instituida por decreto de fecha 30 de Junio último la fiesta de los árboles en la cual el Superior Gobierno desea que las escuelas de la República tomen una parte principal y decisiva, comunico á usted que en virtud de resolucion superior trasmitida á esta Direccion General, los alumnos de las escuelas públicas de la capital de ese departamento deberán concurrir el 13 de Setiembre próximo, á un prado contiguo de propiedad municipal, en el cual procederán á la plantacion de los árboles que se consideren mas adecuados, en cuyo acto les será explicado el objeto de esa fiesta por las autoridades escolares, de acuerdo con los elevados móviles que la han inspirado y que resultan del decreto citado.

Importando esa fiesta una conquista destinada á desarrollar nuestra cultura tan indispensable á todos los pueblos que quieren merecer, justificadamente el nombre de naciones civilizadas, esta direccion espera que esa Comision contribuirá con todos sus esfuerzos á asegurar el éxito de una fiesta á la cual se vinculan tan nobles expectativas.

En tal sentido esa Comision deberá solicitar el concurso de las autoridades departamentales, á fin de que la fiesta obtenga el éxito buscado que asegure su triunfo actual y su permanencia en lo futuro.

Convencido que esa Comision prestará á esa fiesta un concurso eficaz, decidido y entusiasta, me es grato presentarle los testimonios de mi mayor estima.—*Abel J. Perez.—Francisco J. Muñoz.*—Señor presidente de la Comision Directiva de Instruccion Primaria.

—La Direccion General resolvió solicitar del Ministerio de Fomento practique las gestiones del caso para que ella pueda dirijirse directamente al Consejo Nacional de Higiene en los casos en que considere conveniente la intervencion de esa oficina en los asuntos que ante la Direccion tramitan.

—Se concedió licencia por 10 dias á la señorita Celia Vidal, ayudante de la Escuela de Aplicacion, designándose para reemplazarla interinamente á la señorita Obdulia Duran.

—Habiendo la Comision Departamental concedido licencia por el término de dos meses á la ayudante de la escuela de 2.º grado número 33 señorita Eloisa Vafico, se nombró para reemplazarla á la maestra de 2.º grado señorita Isabel Macedo.

—Para reemplazar á la ayudante de la escuela rural núm. 10 de la capital señorita María M. Pous durante la licencia de un mes que le fué concedida, se nombró á la señorita Clara Lorati.

—Habiéndose concedido un mes de licencia á la señora Magdalena C. de Carrasco ayudante de la escuela rural núm. 8 de la capital, se nombró para reemplazarla á la señorita Juana Carrara.

—Para reemplazar á la señorita Cármen Zaza en el puesto de ayudante de la escuela rural núm 11 durante los tres meses de licencia que le fueron concedidos, se nombró á la señora Pilar Llaache.

—Con fecha 18 del corriente se procedió á la respertura de la escuela de aplicacion de varones que dirije el señor José N. Abadie, en cuya familia se produjo un caso de difteria.

La autoridad competente procedió oportunamente á la debida desinfeccion del edificio.

—A propuesta de la comision de Canelones se nombró al señor Armando Cabrera ayudante de la escuela núm. 10 de Pando con carácter esencialmente provisional.

—Se nombró á la señora Zelmira O. de Ipar para desempeñar interinamente la ayudantía de la escuela de 2.º grado núm. 2 de San Eugenio mientras dure la licencia concedida á la señorita María Julia Pereda.

—El señor Pedro Olivera y la señorita María Gimena fueron nombrados ayudantes interinos de la escuela de San Vicente y de la núm. 4 de Rocha respectivamente.

—Habiéndose aceptado la renuncia presentada por don Ramon Rodriguez del empleo de maestro de la escuela rural núm. 7 del Mataojo se propuso al Ministerio de Fomento para reemplazarlo al señor Ricardo Pallarés.

—Se concedió autorizacion á la señorita Margarita Antognazza para efectuar la práctica de maestra de 1er. grado en la escuela de aplicacion de señoritas.

—Se resolvió aceptar la renuncia presentada por la señora Adela G. de Sanchez del empleo de maestra de la escuela rural núm 9 de Canelon Chico encargándose interinamente de dicha escuela á la señorita Estefanía García. Para proveer definitivamente el cargo se resolvió llamar á concurso fijándose para la presentacion de las solicitudes hasta el 15 de Setiembre próximo á las 4 p m.

Informaciones políticas

En favor del acuerdo

De campaña llegan á cada momento ecos favorables al acuerdo electoral. Por la sinceridad del concepto y la verdad que encierran, reproducimos los siguientes párrafos de un editorial de *El Deber*, de la Colonia, que dirije el coronel Bernassa y Jerez:

«Nosotros, los que vivimos lejos de la febril agitacion de las grandes ciudades, y hasta donde no alcanzan las bulliciosas algarabías que caracterizan las controversias luminosas, ni nos merman las luchas políticas á que no estamos avezados, por nuestra condicion modesta y rural si se quiere—miramos con mas clarovidencia el porvenir y pensamos que la campaña, por ahora al menos, no quiere guerras, ni aún las luchas ardorosas que la preparan, pidiendo en cambio paz, brazos y trabajo: los tres factores indispensables para el progreso del país.

Perdónesenos, pues, que en nuestra modesta esfera de periodistas rurales, unamos nuestra voz y nuestro esfuerzo, al esfuerzo sincero del país entero, como un último sacrificio por el bien general.»

A la reunion nacionalista

Partieron ayer para Paysandú en uno de los vapores de la carrera fluvial, los miembros del directorio nacionalista señores doctor Cárlos A. Berro, doctor Alfonso Lamas y Pedro Echeverría, que van con el objeto de asistir á la reunion de sus correligionarios en el Queguay.

Tambien han partido con el mismo objeto el poeta Cárlos Roxlo y otros ciudadanos nacionalistas.

Conferencia de Papini y Zaz

Hemos recibido la siguiente convocatoria:

«El club colorado Tomás Gomensoro invita á sus asociados para la conferencia política que dará el señor Guzman Papini y Zás sobre «los pactos históricos y el Acuerdo Electoral», el dia 28 del corriente á las 8 y 1|2 de la noche en el Instituto Verdi.—*Alberto Zorrilla*, presidente—*Eduardo Suarez* y *Leon E. Perez*, secretarios.

Nota—Está impedido el fumar en el local.

—A la conferencia del señor Papini y Zás asistirá la Comision Colorada que preside el teniente general Máximo Tajes y el acceso será libre á todas las personas que deseen concurrir al acto.

Junta Electoral

En la sesion celebrada por la Junta Electoral, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se autorizó á la Mesa para que proceda á la renovacion de las boletas de los inscriptos que la soliciten.

—Se decidió remitir á la Direccion General de Estadística las listas de inscripcion que ha solicitado para sacar los datos que considere convenientes, así como las de las exclusiones verificadas en la oportunidad debida.

—Habiendo terminado sus cometidos la Comision Calificadora de la 15.ª seccion, se resolvió pedirle el envio del archivo de la misma y ordenarle entregue á la Inscriptora los registros para que saque la cópia definitiva de las inscripciones verificadas en el presente año.

—Se acordó señalar un plazo último de 10 dias para que las comisiones inscriptoras que no han remitido las cópias definitivas, las envien dentro de ese término bajo apercibimiento de hacerse efectivas las penas de la ley.

—La Junta resolvió dirigirse á la Comision Calificadora de la 8.ª seccion, pidiéndole informe sobre si ha practicado las exclusiones de los ciudadanos inscriptos en otras secciones á los cuales se refieren varios antecedentes que al efecto se le enviarán, en razon de que aquella corporacion al dar cuenta del término de sus cometidos ha omitido manifestar si se llenó el citado requisito.

Todos estos datos, especialmente los que se refieren á la exclusion de inscriptos son de suma necesidad, para evitar confusiones y errores que pueden acarrear sérios trastornos á los ciudadanos, por cuyo motivo las comisiones electorales están en la obligacion de preocuparse de remitir esos informes á la mayor brevedad. Por otra parte, debido á esas omisiones y demoras la Junta Electoral se halla imposibilitada para formar el Registro Cívico Permanente.

—Se acordó dirigir una nota al gobierno haciéndole presente que falta un miembro titular de la Junta Electoral, y está ya agotada la lista de suplentes. Por lo tanto era llegado el momento de convocar á elecciones para llenar las vacantes producidas.

La corporacion cuenta actualmente con seis miembros y no puede sesionar con menos de cinco, de manera que si dos no concurren por cualquier motivo, se verá en la imposibilidad de celebrar sesion.

—Se dispuso pasar una nota á la Comision Calificadora de la 19.ª seccion, ordenándole remita á la mayor brevedad el archivo y la lista de las exclusiones practicadas.

Militares

Los ascensos—De hoy á mañana el presidente de la República firmará la resolucion concediendo la efectividad de sus grados á los militares que ascendieron despues del motin del 4 de Julio de 1898 y acordando el grado inmediato á los jefes y oficiales en servicio activo que reunan las condiciones exigidas por el Código Militar.

En uno ni en otro caso importan esas promociones recargo en el presupuesto, porque los oficiales graduados están desempeñando los cargos que se les va á conferir en efectividad y los efectivos que asciendan á graduados no percibirán mayor sueldo que el actual.

La urbana de Artigas—Algunos colegas al dar ayer la noticia del envío de un destacamento á San Eugenio, departamento de Artigas, dijeron que la compañía urbana de éste solo se componia de 18 hombres.

Este dato es erróneo, pues dicha fuerza consta de setenta plazas, al mando de un capitan y tres subtenientes.

El general Castro—Se encuentra enfermo en cama el general de division don Nicomedes Castro, presidente del Tribunal Militar de Apelaciones.

En viaje—Llegó ayer de Florida el coronel Leodoro Barboza.

Se ausentaron para el departamento de Flores el capitan Segundo Rivero y teniente 1.º Pedro Rivero; para el Salto el alférez José P. Darizcuren; para Maldonado el alférez Alejandro Requena; para San José el coronel Roman Pereira.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Subteniente Manuel Echevarría, por abono; al Ministerio.

—Capitan Claudio Videla, por id; id id.

—Sargento mayor Pedro Cogoy, por id; id id.

—Viuda de sargento mayor Floriana Lapuente, por cédula y pension; á la interesada.

—Viuda de coronel Petrona Calvar, por abono; á la 1.ª seccion.

—Teniente 2.º Belermino Duran, por idem; al ministerio.

—Viuda de sargento mayor Josefa Morales, por licencia para Buenos Aires; concedida.

—Menor de capitan Antonia M. Monteiro, por licencia para Buenos Aires; al ministerio.

—Viuda de capitan Carolina Casaravilla, por abono; á la interesada.

—Viuda de sargento mayor Ubaldina Carbonell de Carreras, por abono; á la 4.ª seccion.

Sociales

Efectuóse anoche el enlace del señor Lorenzo Linardi con la señorita María Lola Vallvé. La ceremonia civil se realizó á las 9 en casa de la novia, siendo testigos de ella los señores Adolfo Vallvé y doctor Vicente Barcia y del novio Juan B. Brown y Juan A. Saráchaga.

La Iglesia de Lourdes donde se celebró la religiosa estaba profusamente iluminada y adornada con plantas y flores.

Apadrinaron la boda la señora Julia F. de Vallvé y el doctor Vicente Barcia.

La entrada de los novios al templo fué saludada con la marcha nupcial de Mendelsshon, cantándose enseguida el Ave María de «Marcello».

Una numerosa y distinguida concurrencia llenaba las naves del templo.

La comitiva nupcial se dirigió á casa de la novia donde tuvo lugar una animadísima fiesta.

La casa estaba elegantemente decorada y adornada con helechos, plantas tropicales y violetas blancas.

El baile prolongóse hasta las 3 de la mañana hora en que recien empezó á retirarse la numerosa concurrencia.

Ofrecemos el detalle completo de las personas que asistieron.

Señoras: Julia F. de Vallvé, Ema Torrens de Otero, Concepcion Avila de Avegno, María Moratorio de Lia, Erminia E. de Brown, Sofía Tebot de Barbot, Teresa L. de Barcia, María L. Batiore, Elena Hamilton de Villegas.

Señoritas: Elena Vallvé, Ludovina y Albana Hamilton-Zulma y Lola Barbot, Rosa Bouton Reyes, María y Ana Avegno, Lola y Carlota Thevenet, Elvira, Chela y Lola Brown, María Amelia Casaravilla, Carolina Butler, María Carlota Basañez, Cármen y Lola Linardi, Delia Muñoz, Julia y Malvina Lia, María Elena Novo.

El «buffet» fué expléndidamente servido por la Confitería del Telégrafo.

∴ Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que lo tuvo postrado en cama el señor Pedro Aicardi.

Es asistido por los doctores Ricaldoni, Crispo y Aicardi.

∴ A la fiesta de la Asociacion de la Prensa verificada anoche asistieron las siguientes familias:

Meza, Acosta y Lara, Balparda Aredas, Fonseca, Fleurquin, Perez Martinez Blanco (J. C.), Pitaluga, Barmester, Amaro, Pena, Victorica, Moretti, Escabini, Lamy, Magariños, Bastos, Mackinon, Fernandez, Hamilton, Viola, Delgado, Podestá, Acosta, Saijo, Bottini, Aizola, Aicardi, Giró, Dupuy, Pacheco, Durante, Ponce de Leon, Pringles, Peig, Moratorio, Latorre Piñeyrúa, Martins, Estevez, De la Vega, Talice Gómez, Salvañach, Riveiros, Taboada, Hors, Vaz Ferreira, Martinez, Tezanos, Blanco y Sienra, Barros, Estrázulas, Pou, Carvalho, Artagaveytia, García Rodriguez, Otero Penino, Crispo Brandis, Howard y otras.

∴ El próximo lunes abrirá su estudio en la calle Rincon num. 201, el doctor don Juan Fleurquin recien llegado de Paris donde fué á perfeccionar sus estudios.

El doctor Fleurquin se dedica á la enfermedad de niños y de estómago.

∴ Las familias de José y Luis Crovetto, agradecen atentamente á sus relaciones las pruebas de condolencia, recibidas en ocasion de su reciente duelo.

Varias noticias

Tranvía Montevideo

Ayer el señor Martinelli, que, como noticiamos oportunamente, ha adquirido en remate judicial el tranvía Montevideo, efectuó en la Oficina de Crédito Público el depósito preceptuado por las disposiciones vigentes, como garantía de la operacion.

El ingeniero Paccard

El señor Cárlos Paccard, inteligente ingeniero de la «Luz Eléctrica», cuyo regreso de Europa anunciamos ayer, durante su estadía en Francia ha desempeñado tres importantes encargos recibidos al salir de Montevideo hace unos cuatro meses aproximadamente, encargos que merecen ser llevados á conocimiento del público, atento á las proyecciones de progreso que prometen traer aparejadas para nuestro país.

En primer término, el ingeniero Paccard llevaba, de la Empresa á la cual pertenece, la mision de estudiar los últimos adelantos de las instalaciones eléctricas europeas, con el objeto de introducir oportunamente en las nuestras las mejoras que han resultado en la práctica mas viables, mas convenientes y relativamente mas económicas.

En segundo lugar, habia sido encargado por la Comision de Caridad de formular un proyecto, sobre la base de lo que se practica en Francia y de las resultancias exhibidas en la Exposicion de Paris, para instalaciones de caloríficos de ventiladores y de alumbrado en el Hospital de Caridad.

Ambos cometidos han sido desempeñados por el ingeniero Paccard, quien, en consecuencia, presentará en breve al directorio de la luz eléctrica y á la Comision de Caridad el resultado de sus observaciones y de sus estudios.

Finalmente, la «Cruz Roja» de señoras cristianas le encomendó la reunion de informes completos acerca de la organizacion que tienen en Francia las sociedades de salvataje, pues proyecta crear una estacion análoga en el paraje mas adecuado de nuestra costa sobre el Atlántico; y el ingeniero Paccard, para el efecto, se puso al habla con la Sociedad Central de Paris y luego, acompañado por el inspector de esa institucion, se trasladó al Havre visitando prolijamente las dos estaciones de salvataje que existen en aquella playa.

A su regreso á Montevideo ha traido, pues, datos completísimos acerca de este asunto, como para que la Cruz Roja de Señoras Cristianas pueda llevar á cabo su pensamiento con perfecto acierto y conforme á los procedimientos mas modernos en materia de salvataje.

Al propio tiempo, el ingeniero Paccard visitó las Escuelas de Artes y Oficios que existen en Paris y Lyon, reuniendo todos los documentos é informes que se relacionan con su organizacion y funcionamiento.

Con esta base, el ingeniero Paccard formulará ahora un proyecto de reforma completa de nuestra Escuela de Artes y Oficios, ampliando y complementando el esbozo presentado por él, hace tiempo, al gobierno.

Estudios sobre la «tristeza»

Acompañado del señor Lucio Rodriguez Diez, director del Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería, el señor Felipe V. Solari, director del Instituto Experimental de Higiene, ha visitado la Escuela Agrícola de Toledo, para darse cuenta de las condiciones de aquel establecimiento con respecto al propósito que tiene en gestacion de instalar en él un laboratorio para una determinada serie de observaciones sobre la enfermedad del ganado denominada «tristeza».

Esto no quiere decir que el señor Solari haya abandonado la idea de ocupar una seccion del local donde actualmente funciona el Instituto Seroterápico de los señores Malherbe y Ca. en el camino 8 de Octubre, como anunciamos dias pasados, con el objeto de efectuar estudios metódicos, tendentes especialmente á descubrir el procedimiento con el cual el profesor Ligniéres obtiene el suero terapéutico de la enfermedad nombrada—pues ambos proyectos se complementan recíprocamente.

Lo que el señor Solari se propone con la instalacion de un laboratorio bacteriológico en la Escuela Agrícola de Toledo es repetir las experiencias, que en el camino 8 de Octubre realizará en animales á establo, como hizo el profesor Ligniéres, en el ganado libre, buscando sobre todo el remedio preventivo de la «tristeza», por cuanto el suero simplemente terapéutico carece de aplicacion práctica en la campaña Sud-americana, atento á la forma en que nuestras haciendas están organizadas.

Es claro que el señor Solari hará principalmente objeto de sus estudios á la garrapata, que constituye el vehículo de la infeccion. Las observaciones abarcarán todo lo que se refiera á ese insecto, es decir los caracteres que diferencian la garrapata de nuestra campaña con la de los otros paises, la época en que ella se transforma en vehículo de infeccion (pues parece constatado que la «tristeza» se desarrolla tan solo en las estaciones de Otoño y de invierno), la razon por la cual esta enfermedad se ha vuelto endémica en el departamento de Paysandú, mientras se ha extinguido, despues de un asomo más ó menos rápido, en los demás puntos del interior, etc etc.

El señor Lucio Rodriguez Diez, con el fin de coadyuvar á tan buena iniciativa, ha remitido al señor Solari una importante Memoria de la Escuela Agrícola de Texas recibida en estos dias por el Departamento de Agricultura y Ganadería.

Trátase de una preciosa coleccion de observaciones y experiencias, que la escuela indicada está practicando sobre la «tristeza». Entre otras cosas, se consignan los resultados obtenidos al inocular sangre de animales sanos en animales enfermos, sangre de enfermos en animales sanos y sangre de animales inmunizados en animales enfermos. En el primer caso el resultado ha sido malo, en el segundo ha habido infeccion y en el tercero se han constatado resultancias terapéuticas.

Tales experiencias se han realizado en animales de diferente raza y así á establo como á campo.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el dia 21 del corriente ha expedido la cautela del Empréstito Extraordinario de 1897, 3.ª serie, que se designa á continuacion:

N.º 1538 J. Muñoz Miranda, apoderado de varios, $ 811.25.

Como el monto de la cautelas expedidas anteriormente era de $ 2.176.272,15 resulta que el importe total de lo emitido hasta ahora asciende á $ 2.177.083,40

Escuela «Elbio Fernandez»

El señor Dolcey Puig presentó recientemente á la Comision Directiva de la benemérita Sociedad «Amigos de la Educacion Popular» un proyecto para el planteamiento de la enseñanza de la contabilidad en la Escuela «Elbio Fernandez», comprometiéndose á dirigirla gratuitamente.

Los resultados de esta innovacion—decia el señor Dolcey Puig en su propuesta—serán, á mi modo de ver, muy satisfactorios, por las siguientes razones:

1.ª El beneficio directo para el alumno que, además de la instruccion, recibirá, como consecuencia, la parte educativa que le hará comprender lo mucho que importa el llevar cuenta y razon de lo que se administra, sea mucho ó poco;

2.ª La Escuela «Elbio Fernandez» no sufrirá la pérdida de muchos alumnos, como hoy sucede, por falta de enseñanza comercial.

3.ª Que, siendo gratuita, esa enseñanza será una causa poderosa para que los padres matriculen á sus hijos en esta Escuela en vez de llevarlos á otras donde dicha materia se cobra á parte.

La Comision Directiva, con su sentido práctico de siempre, ha aceptado el excelente proyecto del señor Dolcey Puig, y la enseñanza de la contabilidad acaba de inaugurarse.

Monumento á Garibaldi

Bajo la presidencia del general Ventura Rodriguez se reunió anoche la comision del monumento al general Garibaldi, resolviendo las siguientes cuestiones:

Se autorizó á la sociedad Union y Fratellanza para depositar en el acto de la colocacion de la piedra fundamental y en el sitio que se le indicará una cajita de plata de cuatro centímetros de alto por 6 centímetros de diámetro, conteniendo memorias sociales y otros documentos, los cuales se presentarán antes á la comision para que ésta los inspeccione debidamente.

—A nombre de la asamblea de presidentes de sociedades italianas, el de los Operai Italiani ha comunicado la eleccion del señor Pedro Garavagno, para que haga uso de la palabra en nombre de la colectividad en la ceremonia del 20 de Setiembre. Tambien ha hecho saber que el delegado de las sociedades italianas ante la comision del monumento es el señor Juan Bonomi.

—Se aprobó el plano formulado por el ingeniero Municipal señor José María Montero y Paullier estableciendo la ubicacion del sitio donde se levantará el monumento.

—Se determinó que la mesa se dirija al Ministerio de Gobierno para que se faculte á las sociedades extranjeras para salir á la calle el dia 20 de Setiembre con sus estandartes y banderas.

—Se aplazó hasta una sesion próxima el tomar en cuenta la mocion del cónsul Echavarría respecto del llamado á concurso para la presentacion de bocetos, en virtud de estar ausentes algunos vocales, y como se trata de uno de los cometidos fundamentales de la comision se desea estudiarlo con la debida detencion.

Los caminos de tropas

La Direccion de Abasto y Tabladas no ha pasado aun á los saladeristas y abastecedores que no concurrieron á la reparticion, cuando la reunion celebrada por iniciativa del señor Otero para cambiar ideas acerca de la forma de componer los caminos de tropas la circular pidiendo su adhesion á lo resuelto.

Como se trata de una cuestion de urgencia por hallarse intransitables los caminos que conducen al Cerro, Tablada y Corrales de la Barra de Santa Lucía, sería conveniente se apresurasen en lo posible esos trámites á fin de que se inicien cuanto antes las reparaciones necesarias.

Ateneo de Montevideo

Se reunió anoche la Junta Directiva de este centro, con asistencia de casi todos sus miembros.

Se leyó una nota de la Comision encargada de erigir un monumento al general Artigas en la ciudad de Minas, pidiendo al Ateneo la designacion de un delegado á la ceremonia que tendrá lugar el 25 del corriente. La Junta Directiva designó con tal objeto al doctor Jaime Cibils Larravide agente fiscal en aquel departamento y secretario de la Comision organizadora.

Se resolvió tambien reanudar las conferencias del Ateneo, debiendo dirigirse con tal motivo invitacion á varias personas de reconocidas aptitudes para esa tarea.

En la próxima semana, ocupará la tribuna el doctor Abel J. Perez, inspector nacional de instruccion primaria, leyendo una conferencia sobre Artigas.

Existe el propósito de estimular la concurrencia de señoras á esas conferencias, como medio de que tengan el mayor brillo posible.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

PAYSANDÚ

EL TERRENO APROPIADO PARA CÁRCEL Y CUARTEL — EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Paysandú, 22 — Debe obrar ya en poder del presidente de la República la peticion que le fué enviada ayer por un núcleo de vecinos solicitando que la nueva cárcel y cuartel, cuya construccion se autorizó dias pasados, no se establezca contiguo á la Jefatura, considerándolo anti-higiénico por ser terreno reducido y punto el mas céntrico de la poblacion donde mas bien debian levantarse edificios para otras oficinas públicas.

Los peticionantes indican como mejor paraje para aquella construccion el terreno donado por la Junta contiguo á la plaza del monumento.

La opinion predominante en el vecindario es que el cuartel-cárcel no se construya en el centro de la poblacion, por que es impropio, pero que tampoco debia hacerse en el punto indicado por los peticionantes, por que es igualmente inadecuado.

La plaza para el monumento situada en las afueras de la poblacion, es paseo obligado durante los dias festivos, tal cual es el Prado para Montevideo y construir allí un cuartel sería privar á las familias de aquel paseo, el más pintoresco de la ciudad.

Esto aparte de que allí es todo que construir, desde cimientos hasta techos, pues se trata de un terreno baldío.

Muchos creen que el gobierno no debia deferir á la solicitud de este último extremo.

Mas aceptable y económico sería en este caso adquirir por compra el amplio local que ocupa actualmente el cuartel, dado que con pocas erogaciones podria habilitarse para aquel fin.

—La Comision de Fomento de la Enseñanza Primaria constituida por iniciativa del inspector señor Vergara, pasó una circular á los estancieros solicitando su concurso con el objeto de construir edificios para escuelas en la campaña.

COLONIA

SIN CORREO Á CAUSA DEL MAL TIEMPO

Nueva Palmira, 22—Hoy ha continuado lloviendo con fuerte viento del Sud Este.

El correo del Carmelo tuvo que regresar, por estar desbordado el arroyo de las Víboras.

De la Argentina

INMINENTE SUPRESION DE CUARENTENAS — LA ESTACION DEL RETIRO — EXPORTACION DE GANADO Á PORTUGAL.

Buenos Aires, 22—Asegurábase hoy en la casa de Gobierno, que mañana se decretará la supresion de cuarentenas á las procedencias del Paraguay.

—Hoy la Cámara de Diputados aprobó en particular con modificaciones casi fundamentales el sonado proyecto aprobando el convenio celebrado entre el Poder Ejecutivo y las empresas del Central Argentino y Buenos Aires y Rosario sobre construccion de la estacion terminal en el Retiro, levantamiento de vías, etc. Asegúrase que con esas modificaciones que representan á las empresas tres millones de pesos menos en sus utilidades que se prometian, el proyecto queda relativamente anulado.

—El ministro de Portugal celebró hoy larga conferencia con el ministro de Agricultura respecto á la probabilidad de establecer la exportacion de ganado argentino á aquel país que podria consumir de 20 á 25.000 cabezas anuales.

El ministro de agricultura acogió la idea en los mejores términos, manifestando que el Gobierno facilitaria el negocio.

GRATITUD DE LOS ITALIANOS — AGREGADO DE LEGACION — CONTRA LOTERÍAS CLANDESTINAS — INUNDACIONES — EL MAYOR ROSTAGNO — REFORMA DE LA LEY MILITAR — LA ESCUADRA DE EVOLUCIONES — LLUVIAS BENÉFICAS EN SANTA FE Y ENTRE RÍOS — LA PEREGRINACION Á ROMA — LA SEÑORA DE CAMPOS SALLES — RECAUDACION ADUANERA.

Buenos Aires, 22—Con motivo de haber cedido el ministerio de obras una fraccion de tierra en el puerto militar para la fundacion de una escuela que lleve el nombre de Humberto I el ministro de Italia marqués de Malaspina dirigió una nota al doctor Civit agradeciendo esa noble manifestacion de homenaje á la memoria del ilustre monarca, que será, dice, motivo de imperecedera gratitud del gobierno y pueblo italianos hacia el argentino.

—Se ha dado á conocer un decreto nombrando agregado de la legacion argentina en Francia al mayor Nicolás de Vedia.

—La campaña contra las loterías clandestinas continúa muy activa.

—La policía clausuró á sus circuladores.

—Las inundaciones vuelven á ocasionar grandes daños en el sud de la provincia.

—El rio Salado está nuevamente desbordado y las sementeras están perdidas.

—A causa del mal tiempo no pudo salir aún aguas afuera del puerto de La Plata la escuadra de evoluciones.

—Sigue la lluvia, pero sin embargo empezaron á descender las aguas de los arroyos Maldonado y Medrano y no causaron ningun perjuicio de importancia.

—Llegó el gobernador de Córdoba, Donacio de Campillo.

—Parece que viene para tratar de arreglar algunos asuntos financieros que interesan á esa provincia.

—Las lluvias que caen en las provincias de Santa Fe y Entre Rios son muy benéficas, pues los trigos empezaban á sufrir de la seca.

—Comunican de Mercedes que tambien allí se desbordó el rio Lujan. Numerosas familias tuvieron allí que ser socorridas.

—Pronto partirá para Bolivia el mayor Rostagno en carácter de director de la escuela de tiro del ejército argentino. Lo acompañarán varios oficiales.

Rostagno hará el contrato con el gobierno boliviano recien cuando llegue á La Paz.

—El general Roca presentará en breve un proyecto á la Cámara sobre la reforma de la ley militar.

—Alcanzan á 50 personas las que han tomado pasaje para tomar parte en la peregrinacion á Roma que partirá el sábado próximo en el vapor Alfonso XIII presidida por el obispo Romero.

El óbolo recolectado para San Pedro alcanza á $ 24.000.

—La comision de damas para la recepcion de Campos Salles recibió un telegrama de la señora de aquel jefe contestando que no podrá acompañar á su esposo y agradeciendo los preparativos é invitacion.

—La recaudacion de ayer en la aduana de la capital fué de $ 212.000.

Brasil

RETARDOS QUE PERJUDICAN AL COMERCIO — PERIODISTA FALLECIDO — LA TASA DE TELEGRAMAS

Rio Janeiro, 22—Se ha producido hoy un nuevo caso igual al que ocurrió en el vapor La Plata que retardó su arribo al puerto por la demora de la salida de la sanidad argentina.

El trasatlántico Danube llegado ayer todavía está en la isla de Flores y para hacerlo entrar en la barra, porque aún no ha llegado el inspector argentino que debe visitarlo, el cual viene en el Thames algo retrasado.

—Falleció el periodista Ferreira Araujo, fundador y director de la «Gazeta de Noticias».

—La Cámara de Diputados aprobó una enmienda en el presupuesto de recursos por la cual se reduce á un franco la tasa de los telegramas entre las repúblicas sud americanas y la zona norte de Rio Janeiro.

—Ayer se produjo una defuncion de peste bubónica.

Chile

ERRÁZURIZ — SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO — CUESTIONES CON BOLIVIA — LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS — LA FUTURA LUCHA PRESIDENCIAL CHILENA — AMISTAD CON LOS PARAGUAYOS.

Santiago, 22—El presidente Errázuriz ha ido á pasar unos dias al fundo Perales cercano á Valparaiso.

Con seguridad sábese que Errázuriz vendrá á Santiago, despues que pasen las fiestas patrias del mes próximo.

Hay quienes aseguran que poco despues de su llegada reasumirá el mando.

—Con algunas modificaciones de poca importancia, por lo cual deberá volver á la Cámara de Diputados, el Senado aprobó hoy el proyecto de servicio militar obligatorio.

El asunto no tardará en quedar convertido en ley.

—Para conferenciar con la cancillería sobre cuestiones pendientes con Bolivia vendrá en todo este mes á esta capital el ministro chileno en aquel país Abraham Konig.

—Fundado en el desórden y corrupcion que imperan en la direccion general de Obras Públicas se ha presentado un proyecto á la Cámara de Diputados suprimiendo aquella reparticion.

—Respondiendo á trabajos iniciados por los radicales, los balmacedistas y vicuñistas nombrarán una comision para que se entienda con aquellos acerca de la convencion que debe designar candidato á la presidencia de la república.

—Háse formado un sindicato y hay ideas de constituir otros puramente por chilenos para realizar explotaciones industriales en Arica, propendiendo al propio tiempo y especialmente á la chilenizacion de esa provincia.

—Toda la prensa en general fomenta la amistad entre Chile y la República del Paraguay.

Tanto el cónsul de Valparaiso como los jóvenes alumnos paraguayos que aquí siguen la carrera militar han sido muy agasajados en los últimos dias.

Paraguay

EL CONSUL ARGENTINO — MONSEÑORES BENAVENTE Y BOGARIN — ANSIEDAD DE LOS EXPORTADORES.

Asuncion, 22—La prensa local saluda atentamente al nuevo cónsul general argentino en esta señor Pedro Goitia, quien llegó anteayer en el Olimpo.

—Han regresado á esta en el vapor Aurora procedente de Concepcion Fray Marcolino Benavente obispo de Cuyo y el pastor de esta monseñor Bogarin.

—Espérase con gran ansiedad máximo por los exportadores, que sean levantadas las cuarentenas impuestas á estas procedencias.

España

Reapertura del círculo mercantil

Madrid, 22—El gobernador civil de esta capital de acuerdo con el gobierno ha firmado esta mañana una resolucion autorizando la reapertura del círculo mercantil é industrial, cuya clausura se decretó hace meses á raiz de la agitacion contra los impuestos.

Desórdenes

Madrid, 22—Telegrafian de Barcelona que han ocurrido ayer serios desórdenes en el pueblo de Cault.

La guardia civil tuvo que intervenir, pero fué recibida á tiros, resultando dos guardias gravemente heridos.

Tratado con Estados Unidos

Madrid, 22—Han quedado concluidas las negociaciones entabladas entre el ministro de Estado y el embajador de Estados Unidos en esta capital M. Storer para la celebracion de un tratado de extradicion entre ambas naciones. El tratado ha sido firmado adreferendum.

Los carlistas

Madrid, 22—Se anuncia una próxima reunion, en un lugar de Francia inmediato al territorio español, de muchos prohombres del carlismo, algunos de los cuales, que se hallan dentro del país, pasarán expresamente la frontera para encontrarse con los que viven en Francia.

El gobierno, que desde hace dias tiene aviso de esta reunion, se manifiesta absolutamente tranquilo.

Clausura de fábricas en Barcelona

Madrid, 22—Preocupan al gobierno las noticias de Barcelona relativas á la cesacion del trabajo en gran número de fábricas de esa ciudad.

Varias fábricas que funcionaron hasta el sábado, no se han abierto esta mañana, con lo que ha aumentado el número de las que están cerradas, hasta llegar á proporciones nunca vistas.

Francia

Amenaza á los miembros de la municipalidad

Paris, 22—«La Patrie», órgano del partido nacionalista que hoy impera en el Concejo Municipal de esta capital, asegura que el presidente Loubet firmó antes de salir para su residencia veraniega de Fontainebleau un decreto que dispone la disolucion de esa corporacion sin fijar la fecha para las nuevas elecciones de concejales.

Añade «La Patrie» que M. Loubet ha autorizado al presidente del consejo de ministros M. Waldeck Rousseau á publicar el decreto en el momento en que lo juzgue oportuno ó á no darle curso segun la actitud que asuma en adelante el consejo municipal.

Otra huelga terminada

Burdeos, 22—Terminó esta tarde la huelga de los foguistas de este puerto.

La mayor parte de ellos reanudaron ya el trabajo.

El general Cluseret fallecido

Paris, 22—«Le Petit Journal» anuncia que ha fallecido anoche el general Gustavo Paul Cluseret.

Fué general en Estados Unidos, estando tambien en Irlanda, donde luchó en favor de los fenianos.

Al levantarse la Commune de Paris en 1871 lo nombraron ministro de la guerra los revolucionarios, pero pronto sus enemigos hicieron circular la version de que se habia vendido á las tropas de Versalles por ocho millones de francos, siendo destituido y arrestado hasta que los soldados republicanos de Versalles entraron en la capital, lo que sirvió á Cluseret para huir á Norte América.

Cluseret, que habia nacido en Paris en 1823, pudo alcanzar hasta los 77 años de edad.

En los Balkanes

Paris, 22—Los últimos telegramas recibidos de Bukarest y Sofia dicen que la situacion sigue muy tirante entre Rumania y Bulgaria, pero que el gobierno de ese último país ha hecho hoy desmentir el rumor circulado en el exterior de que en prevision de un conflicto armado ha ordenado la movilizacion de sus fuerzas.

Telegrafian de Roustchouk que el gobierno búlgaro ha enviado grandes cantidades de provisiones y municiones á Sistowa y Silistria en prevision de la guerra con Rumania.

Sarah Bernhardt

Paris, 22—Comunican de Leipzig que en el Cristial Palast de aquella ciudad un artista cantó en escena una cancion que contenia algunas frases injuriosas para Sarah Bernhardt. Los franceses que asistian á la representacion protestaron pero el numeroso público de la localidad empezó á silbar y á gritar y los franceses abandonaron la sala de espectáculos.

Italia

Monseñor Ireland en viaje

Roma, 22—El arzobispo de San Pablo de Minnesota, Estados Unidos, monseñor Giovanni Ireland que ha pasado una temporada en esta capital ha salido de regreso hoy en viaje á Norte-América.

El general Waldersee

Roma, 22 — El conde de Waldersee almorzó esta mañana en el palacio del Quirinal con el rey Victor Manuel III y el ministro de R. E. marqués Visconti Venosta. Poco despues el conde de Waldersee se trasladó al panteon y depositó allí en la tumba de Humberto una magnífica corona.

El cómplice de Bressi

Roma, 22—La embajada de Austria Hungria en esta capital ha pedido se le entregue para que sea juzgado por los tribunales militares de su pais por el delito de desercion el anarquista Quintavalle que fué arrestado en Prato, la aldea natal de Bressi, por sospecha de complicidad con el regicida. Quintavalle es austriaco y desertó el año pasado del regimiento en que cumplia su servicio obligatorio.

Mensajero especial

Roma, 22—Se ha dispuesto que el almirante Canevaro se traslade á Londres en mision especial para significar á esa corte el advenimiento de Victor Manuel al trono de Italia.

El rey y el Vaticano

Roma, 22—En los círculos oficiales se habla con entera libertad de una resolucion del rey Victor Manuel de hacer conocer, en el primer momento en que las circunstancias lo exijan ó se le brinde una ocasion propicia, su decision de rechazar las pretensiones políticas del Vaticano, nuevamente exhibidas con motivo del cambio de soberano.

Se dice que el rey ha declarado que mal puede esperar el Vaticano de él lo que nunca alcanzó de su abuelo ni de su padre, cuando se sabe que su mayor aspiracion consiste en continuar la obra de ambos y consolidar las instituciones de la nacion italiana, cuya unidad es incólume é incontrovertible.

El gobernador de la Eritrea

Nápoles, 22—Ha llegado á bordo del vapor nó, procedente de Massaua, el honorable Ferdinando Martini, gobernador de la colonia Eritrea.

Suicidio del teniente Malvano

Roma, 22—Comunican de Milán que el teniente de infantería Malvano, de guarnicion en aquella ciudad, se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver.

El teniente Malvano era natural de Turin y sobrino del senador Malvano.

Inglaterra

En Sud Africa—El complot—Los combates

Londres, 22—Telegrafian de Pretoria que el consejo de guerra reunido allí para juzgar á los acusados del último complot contra el mariscal Roberts ha fallado ya el proceso y ha reconocido al teniente Cordua culpable de su instigacion.

—Un despacho de Pretoria anuncia que la division de Yan Hamilton ha cruzado el rio Crocodile, persiguiendo á un gran convoy boer que se creé perteneca al comando de Dewet.

La vanguardia del general Arthur Pagel jefe de la briga 20 ha logrado despues de una marcha rapidísima ponerse en contacto con la retaguardia Cristian Dewett con cuyas fuerzas está librando combate.

—Telegramas de Lourenço Marquez de origen boer dicen que el plan de lord Roberts para cortar el paso de las fuerzas de Cristian Dewett ha fallado nuevamente.

Esas fuerzas han logrado pasar por un desfiladero situado apenas á 8 millas de Pretoria.

Ahora avanzan en direccion á Lydenburg.

En Lourenco Marquez se cree ya inevitable la union de las fuerzas de Luis Botha con las de Cristian Dewet.

—Parece que los boers han logrado capturar á otros dos trenes de víveres en las cercanias de Klerkedorp y que han hecho unos 500 prisioneros en las inmediaciones de Rustemberg. El mismo despacho agrega que un comando enemigo ha recuperado Bloenfot, importante ciudad situada en la frontera noroeste de Orange á orillas del rio Vaal.

Revolucion en Corea

Lóndres, 22—De Yokohama comunican que ha estallado una revolucion en Corea. Un millar de soldados rebeldes atacaron á Song-Ching ciudad de esa península y allí pusieron fuego á las casas de los jefes y oficiales de la guarnicion y lo mismo lo hicieron con los principales edificios públicos.

Sucesos de la China

Como entraron los aliados en Pekin—Otras informaciones

Londres, 22—El ministro del Japon en esta capital ha recibido un telegrama oficial fechado hoy en Tokio en el cual se le anuncia que las tropas japonesas ocuparon el palacio imperial de Pekin el dia 16 del corriente despues de un encarnizado combate en el que tuvieron 200 bajas los japoneses.

Las pérdidas de los chinos fueron 600 entre muertos y heridos.

Al entrar en el palacio imperial las fuerzas japonesas pusieron en libertad á varios misioneros y chinos convertidos que estaban allí en poder de los boxers.

El emperador, los miembros del ministerio de R. E. chino y 3000 hombres de las tropas imperiales abandonaron á Pekin.

En Pekin no hay gobierno y dícese que allí reina el desórden.

Londres, 22—Un telegrama llegado de Pekin hoy, refiere algunos detalles nuevos sobre la entrada de los aliados en la capital de China.

Las primeras banderas que flamearon en los edificios de la ciudad tartara, fueron la rusa y la norteamericana.

La entrada se efectuó á las 11 de la mañana del dia 14.

Las tropas coloniales de la India se dirigieron inmediatamente á libertar la legacion británica siendo recibidos por los asilados con entusiastas aclamaciones mas grandes de alegria produciéndose escenas emocionantes.

El personal de la legacion y los refugiados han pasado terribles privaciones.

El aspecto de todos los que han sufrido el sitio era el de una acentuada demacracion. Dos dias antes de llegada de los aliados los chinos llevaron un formidable ataque á las legaciones bombardeándolas incesantemente noche y dia.

—En la legacion británica de Pekin durante todo el tiempo que duró el sitio hubo 65 muertos y 160 heridos.

Las pérdidas de los norteamericanos fueron un oficial y seis soldados muertos y treinta heridos.

Paris, 22—Un despacho de Tien Tsin para «La Liberté» dice que los diez mil hombres del famoso ejército de Pabellones Negros que salieron de Canton para el interior el mes pasado están en Hsian Fu, donde forman la guardia personal de la emperatriz viuda.

Las demas tropas concentradas en ese punto son unos 20.000 hombres entre los cuales se encuentran los bravos de hangas ó sea la guardia personal del emperador que tiene por jefe al general Tung Fuh Siang.

Washington, 22—La Sociedad Asiática Americana telegrafía que la situacion del Yangtse empeora á cada instante y penosa en Shanghai donde se precisarian 15.000 hombres para mantener la tranquilidad y seguridad.

El despacho agrega:

«Apurad al gobierno para que envie sin tardanza un contingente de tropas norteamericanas».

Publicóse la respuesta telegráfica enviada por el gobierno norteamericano á Lihungchang.

Contesta que las negociaciones de paz son imposibles hasta que haya en China un gobierno capaz de dominar por sí solo la rebelion y hacer cesar las hostilidades.

Londres, 22—«El Daily Mail» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Shanghai que anuncia la toma de un arsenal situado al Oeste de Pekin por una columna compuesta de tropas de la India y japonesas.

Halláronse en el arsenal 50.000 fusiles mauser, mas de un millon de cartuchos de esta arma y gran cantidad de pólvora.

—El general ruso Orlof ha derrotado á 7000 chinos despues de un reñido combate apoderándose luego del paso de Ynk Shei. Agrega el telegrama que los rusos han ocupado á Meduche.

—El almirante Remey comunicó que en la mañana del dia 19 del corriente, una columna compuesta de tropas americanas y japonesas, dispersó á una division de 1000 boxer en un paraje situado á 8 millas de Tientsin.

—El gobierno aleman ha resuelto enviar á China á otros tres cruceros de la armada. Saldran con rumbo á ese país en la primera quincena de Setiembre próximo.

—El mariscal Waldersee llegó hoy á Nápoles procedente de Roma y se embarcó inmediatamente para China.

Comerciales

Londres, 22 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.375 por ciento.

Londres, 22—El descuento comercial se cotizó á 3 1|2 por ciento anual.

Londres, 22—El interés del descuento particular se cotiza á 3 1|2 por ciento anual.

Londres, 22—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 93 por ciento anual.

Londres, 22—El trigo ha bajado á 27 chelines 6 peniques las 480 libras.

Londres, 22—El lino se cotiza á 50 chelines, las 480 libras.

Londres, 22—El maiz se vendió á 20 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 22—El tipo B. de la lana peinada ha experimentado una pequeña reaccion. Se ha vendido á 4.22 1|2 francos el kilo para Setiembre y á 4.30 id para Diciembre.

Amberes, 22—El trigo ha bajado á 15 7|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El lino se cotizó á 33 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El maiz se cotiza á 11 francos los 100 kilos.

Madrid, 22—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 25 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro, 22—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza 10 1|16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 22—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1|2 y el cambio á 17 1|8 por ciento anual.

Asuncion del Paraguay, 22—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 850 por ciento.

Buenos Aires, 22—Los trigos superiores se han vendido de pesos 6.30 á 6.50, id buenos de 6.00 á 6.20, id regulares de 5.70 á 5.90, id inferiores de 5.20 á 5.60.

Vendiéronse 756.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 1.05 á 4.10, id bueno de 3.95 á 4.00, idem regular de 3.80 á 3.85, id inferior de 3.60 á 3.70, idem morocho nuevo de 4.00 á 4.50.

Se han vendido 315.000 kilos.

A última hora se vendieron 276.000 kilos de trigo y 280.000 kilos de maiz.

Se vendieron 3.000 bolsas de trigo de pesos 5.40 á 6.30; 1.000 bolsas de maiz amarillo de pesos 3.90 á 4.00 y 1.200 bolsas id id de ps. 4.00 á 4.50.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 6.20 á 8.80, por ovejas de 6.00 á 7.00, por corderos de 2.40 á 2.70.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 7|8 y el comercial á 48 3|16.

—Sobre una propiedad en esta capital se colocaron en hipotecas 50.000 ps. oro á 8 1|2 por ciento anual.

—Cayetano Levi vendió media legua de campo situado en la provincia de Santa Fe á Juan Mauturas en 16.000 pesos.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 231.20.
Idem, para fin de mes, 231.20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 78.20.
Idem idem, para fin de mes, 78.40.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Idem idem, para el 23, 13.20.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74 9|.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 125.00.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 185.
Banco Español, al contado, 126.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.30.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1|16 á 48 1|8
» Francia, 5.03 1|2 á 5.04.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.05 á 5.05 1|2
—Salen Vénus y Labrador.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 1900
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 231.40 y cerró á 231.20
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 231.20 y cerró á 231.20.

MUNICIPALIDAD

Construccion de un puente—Informado por la Comision Auxiliar de los Pocitos, ha pasado á dictámen de la Direccion de O. Municipales el expediente relativo á la construccion de un puente en la calle Amazonas.

No ha lugar—En virtud de carecer la Junta de facultades para exhimir del pago de impuestos, no se ha hecho lugar al pedido del jefe del batallon 2º de Cazadores, relativo á la exoneracion del pago de derechos de abasto á favor del abastecedor Pedro Pollero por la faena de seis reses destinadas á la tropa de ese cuerpo el dia 25 de Agosto.

La luz eléctrica en Pocitos—La Junta ha denegado el pedido de la Comision Auxiliar de los Pocitos para establecer en esa localidad el alumbrado eléctrico, á causa de que la recaudacion del impuesto respectivo, no alcanza á cubrir no solo el consumo de energía necesaria, sino tambien la instalacion de los aparatos.

Invitacion—Con motivo de colocarse el 25 del corriente, la piedra del monumento á erigirse al general Lavalleja, en la ciudad de Minas la Comision respectiva ha invitado á la corporacion montevideana para la ceremonia.

La Junta ha agradecido la atencion, lamentando no poder concurrir al acto en mérito á las fiestas patrias que se celebrarán aquí el mismo dia.

Movimiento de caja—La Tesorería Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República $ 1980 oro. Tambien entregó al director del Corralon de Limpieza Pública $ 6 143.10 para saldo del presupuesto de Mayo.

Empedrado—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto se saque á licitacion pública la construccion del empedrado de las calle Orillas del Plata entre Defensa y Salsipuedes.

Las propuestas se recibirán en Secretaría hasta el 1.º de Setiembre hasta las 3 p. m.

Asunto demorado—Se encuentra demorado por falta de timbre y papel sellado el asunto de los señores Algorta y Sosa sobre fundicion de grasa.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de frutas y 1 canasto de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 7 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

César Pagani, para edificar, Miguelete entre Bequeló y Arenal Grande.

Carlos Strata, para edificar, Libres entre Rocha y Reducto.

Julio Ferrara, para edificar, Marcelino Sosa entre Concordia y Aurora.

Demetrio Aranas, para cercar, Treinta y Tres (Pueblo Victoria.)

Antonio D. Autorizio, para practicar aberturas; Soriano entre Rio Negro y Daymán.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . 18 6
Id del agua 14 4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos 1 31

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Carlos Reginaja.*

DE LA CAMPAÑA

Colonia

Leemos en *El Deber* de la Colonia:

Otra nueva negociacion viene á confirmar nuestra opinion de que nuevos dias de vida comercial y de progreso en general, estan reservados á Colonia.

El señor Santiago Ferrando, fuerte capitalista de la vecina capital, ha efectuado una operacion de compra con el señor Sorhueta, por la cual adquiere unos extensos médanos situados al Sur, Este de la ciudad.

El señor Ferrando, traerá en breve el material para la construccion de muelles, vías, etc., para dar comienzo, dentro del mas breve plazo á la extraccion de arena, que exportará para la República vecina.

Cerro Largo

Dice *El Deber Cívico* de Melo, refiriéndose á una visita á la inspeccion técnica nacional:

Hablándonos el señor Delfino, de diversos temas relacionados con mejoras á realizarse en el departamento, nos instruyó de los proyectados trabajos que, en primer término, deben ejecutarse en Artigas, para prevenirla y salvarla de las continuas inundaciones del Yaguaron.

Se proyecta la construccion de un gran terraplen que, partiendo de la calle central de Artigas llegue hasta la Cuchilla, debiendo tener de trecho, en trecho, pequeños puentecillos, destinados á dar paso libre á las aguas.

Una vez construido el terraplen, se plantarán sobre su superficie, á los costados, árboles apropiados, con el objeto de darle mayor solidez.

Este proyecto, acompañado de una memoria, será elevado brevemente á la H. Junta E. Administrativa, para que se le dé el destino conveniente.

Interrogamos al señor Delfino sobre la fecha en que se comenzarán los trabajos de la construccion del nuevo local destinado á Jefatura, obteniendo el siguiente dato: los trabajos á que se refiere, comenzarán el 15 de Noviembre próximo, explicándonos la demora que se sufre, la carestía de los fletes en la actualidad, que se rebajan en aquella fecha, por el cambio de estacion.

Tambien nos ofreció datos sobre los estudios que se practican, para la construccion de un puente en Fraile Muerto, para cuyo destino saldrá el personal de la Inspeccion, brevemente, con el fin de estudiar sobre el terreno, los diversos detalles de la obra á realizarse.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad La Patrie—Con numerosa concurrencia se celebró ayer en el local social de la Asociacion Francesa de Socorros Mutuos, La Patrie, la asamblea general extraordinaria anunciada á fin de considerar la órden del dia propuesta.

Consistía ésta en la dimision colectiva del Consejo Directivo, y despues de un cambio de ideas, se acordó no aceptar las renuncias presentadas.

Enseguida y por mocion de un miembro de la asamblea, se reunió el Consejo Directivo acordando exonerar de su cargo á un empleado de la asociacion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Gadea—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á Juan Luis Gadea por muerte de Alberto Lussús.

En virtud de lo establecido por el jurado en su veredicto, el Tribunal confirmó la sentencia de primera instancia que declara absuelto al encausado.

Absolucion de Silvina Silva—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Silvina A. Silva por tentativa de homicidio;

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado, y

Considerando: Que consignándose en la tercera proposicion de dicho veredicto que no está probado que la procesada halla intentado dar muerte por medio del veneno á persona alguna, no le es aplicable la disposicion del inciso 5.º del artículo 319 del Código Penal, invocada por el señor fiscal del Crímen en su acusacion de fo. 60;

Considerando: que si una simple lectura de los artículos 267 y 270 del Código Penal podría dejar en el ánimo la duda de que la accion de la envenenada cabe dentro de sus disposiciones, fácilmente desaparece esa duda, al observar que, como resulta del propio epígrafe del capítulo del Código que las comprende y como lo explican Zanardelli, citado por el doctor Vazquez Acevedo, y Pincherli en la página 318 y en las siguientes de su obra «Il Codice Penale Italiano anotado,» comentando prescripciones legales análogas, se requiere para que existan esos delitos que se produzcan un peligro comun, que se atente contra la salud pública, lo que á estar al veredicto que antecede, no consta ocurra en el presente caso;

Considerando por consiguiente que desde que en el veredicto no se establece acto alguno, cometido por Silvina A. Silva que constituya delito, lo que corresponde es decretar su absolucion y;

Considerando: Lo que prescriben los arts. 119 y 317 del Código de Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo: Absolviendo de culpa y pena, á la prevenida Silvina A. Silva, pero declarándose que ha habido mérito suficiente para su prision y enjuiciamiento. Hágase saber á la Superiora de la Cárcel de Mujeres para que se sirva ponerla en libertad; y si esta sentencia nó fuere apelada, cúmplase y élevese la causa con oficio al Superior Tribunal de turno.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Condena de Enfrasio Britos—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Enfrasio Britos por la muerte de Juan Bermudez.

En mérito á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: Que desde que dicho veredicto en su proposicion única establece que está probado que Britos infirió á Bermudez la herida que le causó la muerte, es aplicable al caso la disposicion del artículo 317 del Código Penal;

Considerando: Que no existiendo circunstancias atenuantes ni agravantes reconocidas por el jurado, tiene el juez proveyente la facultad que le acuerda el artículo 59 del Código citado, de aplicar la pena que á su juicio corresponda del mínimo al máximo de la señalada por la ley;

Considerando además lo que prescriben los artículos 36 y 91 del C. Penal y 109 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos definitivamente juzgando fallo: condenando al procesado Enfrasio Britos á la pena de [illegible] de penitenciaría con [illegible] meses de recusion celular individual y continua, debiendo computarse en la prision que indica la 2ª parte del artículo 37 del Código Penal el tiempo de prision que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones mencionadas por el artículo 35 del mismo Código.—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Causa de María Mendez—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida á María Mendez acusada de heridas inferidas á Luis Vercelli.

Componen el jurado como titulares los señores Miguel Baffico, Alberto A. Vila, Orestes J. Raffo y Rodrigo E. Salgado y como suplentes los señores Esteban Bordaberry, Héctor S. Mac Lean, Carlos P. Ribeiro y Gualberto E. Ros.

Movimiento marítimo

El Lusitania—Ayer salió para la isla de Flores el vapor del tráfico 25 de Agosto llevando á remolque una lancha para efectuar el trasbordo y desembarque de los pasajeros del vapor británico Lusitania, esperado con procedencia de Liverpool y escalas en el Brasil.

Privilegios de paquete—El gobierno ha concedido privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores francés Alsace y británico Lizzie.

Carga al agua—Encontrándose la lancha número 31 recibiendo carga en el vapor aleman Tijuca, al efectuarse el trasbordo de una lingada con varios cajones de mercaderías de varias marcas, se deshizo aquella cayendo al mar un cajon, sin poderse apreciar marca ni número. Tambien se perdieron totalmente varias damajuanas vacías que cayeron al mar.

—El patron de la lancha núm. 41 declara: que estando al costado del vapor aleman Sicilia recibiendo carga, al trasbordar una lingada de sacos de arroz con cáscara, chocó fuertemente contra la borda, deshaciéndose y cayendo al mar, perdiéndose un saco y siendo salvados los demas con avería. Hace constar tambien, que debido á la lluvia se ha producido alguna avería en la embarcacion, por lo cual se reserva el derecho de ampliar la presente en caso necesario.

—Durante la descarga del vapor británico Canova cayeron al agua seis cajones de whisky marca A. H. N., perdiéndose totalmente.

—Durante la descarga del vapor italiano Orione, cayeron al agua de varias lingadas, perdiéndose totalmente, 2|4 vino marca R. C. M.; 1|4 id, marca Carrau y Ca.; 2 bordelesas id, marca T. C. y tres sacos arroz marca P. H. C.

Depósitos indicados—Vapor aleman Sicilia: General Santos.

—Vapor británico Canova: Muestras D.: Capurro Nuevo núm. 3.

—Vapor aleman Dacia: Aduana Nueva número 2.

Al varadero—La Capitanía G. de Puertos ha concedido permiso al queche núm. 9, para entrar al varadero de los señores Pascual Escofet y Cª. con el objeto de recibir reparaciones.

Cuarentenarios—En los vapores del tráfico Solis y Corsario regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Santos, que cumplieron los cinco dias de observacion sanitaria.

Entre ellos vino el general brasilero Prágite y su estado mayor, en tránsito para Matto Grosso.

SOBRE UNA NOTICIA

El señor Barrial Posada nos dirije la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO.—Hoy en su diario en la «Edicion Popular»—bajo el rúbro de «Informaciones Políticas», en el parágrafo 5.º se consta lo siguiente: «Uno de los ministros ha asegurado ayer que el simple envío del coronel Pereira con una pequeña fuerza acallará todos los rumores que estos dias hacian circular los enemigos mas exaltados de esta situacion, fundándose en la existencia de un grupo notable de personalidades que se han unido para programar su derrocamiento y en el cual figuran como columnas macizas el doctor Angel Floro Costa, general Simon Martinez, Pedro Vare'a y Clemente Barrial Posada, dándose como agente de ese sindicato al doctor Federico Acosta y Lara en la frontera».

Debo de declarar: 1.º Que ocupado, sin tener gran tiempo de que disponer, en la constitucion de empresas de capitalistas europeos—destinadas á laborar y beneficiar los minerales de oro, cobre y otros—que he descubierto en este país, Argentina y Brasil—en cuyas empresas estoy asociado al honorable señor Pedro Vare'a, de lo cual me hago un honor, solo á ese título, y el de la amistad respetuosa que le consagro, es que tengo relaciones y correspondencias con dicho señor, sin inmiscuirme para nada en sus asuntos políticos, cualquiera ellos sean y sean de la naturaleza que sean. Ni pregunto, ni quiero que se me diga porque yo no vivo de eso.

2.º Que jamás me he ocupado de la política de este país ni del mio tampoco (soy español) y que, no descenderé del terreno de obrero de la ciencia, para entrar en la categoría de aventurero—que importaría entrar á ser hombre político—en país extranjero—inmiscuyéndome en cosas que á mí no me importan. Y tendré como calumnia y hasta como injuria que se me infieran bien gratuitamente si se me supone aliado á intrigas políticas, que detesto.

3.º Que soy amigo del señor don Juan L. Cuestas, presidente de la República, no de ahora y sí desde el año 1885, en que tuve el honor de ser profesor de su señor hijo el digno y honorable doctor Cuestas, en las asignaturas de química, matemáticas, historia, geología y mineralogía. Y, pues, no solamente no soy enemigo de este Gobierno sinó que le hago justicia por su administracion recta y honorable—y, porque, ademas, él el actual Gobierno ha prestigiado mis empresas en Amberes y Londres ante los banqueros con quienes estoy en trato, por medio de los cónsules del Uruguay, en dichos países. Y ademas el señor presidente de la República recomendaba hace meses á algun jefe político de campaña, á mi solicitud, á ingenieros de minas extranjeros que á mi respecto habian llegado al país, para ratificar las riquezas minero-naturales en el entrañadas y que yo habia anunciado al mundo de la ciencia y de la banca en el extranjero, desde el año 1885 acá [illegible].

No tengo opinion política en [illegible] en el mio própio; no vivo de [illegible] ocupo ni preocupo de quién [illegible] partido político que gobierna; soy [illegible].

Le agradecerá al señor director, [illegible] publicar las líneas que preceden. Su muy afectísimo y seguro servidor.—*Clemente Barrial Posada.*—Montevideo, 22 de Agosto de 1900.

Policía

Agustin [illegible]—Falleció ayer en el hospital Agustin [illegible] que el domingo 12 fué herido de un balazo [illegible] Garat. Esclarecido, se recordará que ocurrió en la esquina de Yi y Ensenada.

Lluvia de ayer—Las comisarías 7.ª y 8.ª han comunicado á la Jefatura que varias calles de esas secciones se inundaron debido á la fuerte lluvia de ayer.

No hubieron felizmente desgracias personales ni perjuicios, debido en gran parte á los auxilios prestados por la policía al vecindario.

Varias noticias—La comisaría 4.ª remitió á la jefatura á José Perez por infraccion.

—La 2.ª á Nereo Rodriguez acusado de haber robado sesenta y dos centésimos á Manuel Quiza.

—La 11.ª á Pedro Esteves, desertor del 2.º de Cazadores.

—La 7.ª á Francisco Sanchez á disposicion del Juez Letrado Correccional.

—La 2.ª á Ferunda Ruiz y Josefa Benitez por escándalo y pelea.

FOLLETÍN (21)

A. CONAN DOYLE

MI TÍO BERNAC

—Precisamente. Y allí veréis tambien á Rapp cuya cabeza parece por lo redonda una bala de cañon. Está en conversacion con Junot, el general moreno y bien parecido, el de las patillas. Todos esos pobres soldados se sienten aquí muy disgustados y fuera de su centro.

—¿Por qué?

—Porque son hombres que han salido de la nada. La sociedad y la etiqueta los aterrorizan más que todos los peligros de la guerra. Solo se sienten á sus anchas cuando van arrastrando el sable ó golpeando con él sus enormes botas; pero eso de estarse ahí muy tiesos y uniformados, con el sombrero bajo el brazo, temiendo á cada momento clavar las espuelas en la cola de un vestido y hablando del último cuadro del pintor David ó de la ópera de Pasiello, es cosa que los derrenga. El Emperador no les permite echar siquiera unos tacos y maldiciones de cuando en cuando, si bien él mismo no se priva de ese desahogo cuando llega el caso. Los manda ser soldados en el ejército y cortesanos en la corte, pero los pobres son siempre soldados, sin poderlo remediar. Mirad á Rapp, con veinte heridas en el cuerpo, tratando de mostrarse amable y galante con aquella linda jóven. ¿Lo veis? Acaba de decir algo que sin duda venia muy á cuento tratándose de una cantinera, pero que ha espantado á la muchacha, haciéndola refugiarse junto á su mamá, en tanto que el pobre general se rasca la cabeza, sin poder explicarse cómo la ha ofendido.

—¿Quién es la hermosa dama del manto blanco y la diadema de perlas?

—La señora de Murat, hermana del Emperador. Carolina es hermosa, sí, pero no tanto como su hermana María, que está allá, cerca del ángulo del salon. ¿Y veis aquella señora alta, majestuosa, de ojos muy negros, que habla con ella? Esa es la madre de Napoleon, una mujer prodigiosa, muy sagaz, de gran valor, que se hace respetar de cuantos la conocen. Es hoy tan prudente y económica como cuando era la esposa de un pobre corso, y para nadie es un secreto su poca confianza en la estabilidad del régimen actual. Por eso se dedica con ahinco á hacer todos los ahorros posibles. El Emperador no sabe si encolerizarse ó reirse de los temores y rarezas de su madre. Vamos, Murat, que no tardaréis en veros recorriendo á caballo los campos ingleses.

El famoso soldado se habia detenido delante de nosotros.

La apostura del cuerpo, la gracia de todos sus movimientos, los grandes ojos, tan vivos y expresivos, hacian del marmiton de pocos años antes un hombre que hubiera atraido la atencion y la admiracion de todos en cualquier corte de Europa.

El cabello muy rizado, que llevaba caido sobre la frente y los lábios gruesos y rojos, daban especial carácter á su muy hermoso rostro.

—Pues me dicen que aquel país es de lo peor para la caballería, lleno de zanjas y pedregales, contestó. Los caminos son buenos, pero los campos imposibles. Espero que salgamos pronto para allá, señor de Colancourt, porque si esto continúa mucho tiempo acabarán los soldados por convertirse en jardineros. Están aprendiendo más, mucho más, acerca de regaderas y repollos que de sables y monturas.

—Entiendo que el ejército se embarcará mañana.

—Sí, sí, pero demasiado sabéis que desembarcará de nuevo á este lado del Canal. Mientras Villeneuve no disperse la flota inglesa nada puede hacerse.

—Constante asegura que mientras el Emperador se vestia esta mañana no cesó de silvar ó tararear «Mambrú se fué á la guerra,» y dice que esa es señal infalible de que prepara un golpe ó un movimiento importante.

—Gran elogio merece Constant por haber averiguado lo que silbaba el Emperador, dijo Murat riéndose. Por mi parte, no creo que su Majestad pueda distinguir «Mambrú» de la «Marsellesa.» Aquí viene la Emperatriz. ¡Está encantadora!

Josefina acababa de entrar seguida de algunas damas y todos los presentes se pusieron en pie.

Llevaba la Emperatriz un vaporoso vestido de tul color de rosa, cubierto de estrellitas de plata; combinacion que hubiera parecido exagerada, ridícula quizás, en otra mujer, pero que ella llevaba con tanta gracia como elegancia.

Una espiga formada de diamantes era el único adorno de su tocado.

Nadie como ella para hacer los honores de la imperial morada, y le bastaba recorrer los salones dirigiendo á los cortesanos sus amables sonrisas, para que desapareciera la ceremoniosa frialdad y la afectacion que con frecuencia predominan en las reuniones de la corte. La Emperatriz, era la naturalidad en persona.

—¡Cuán amable es! exclamé. ¿Cómo no quererla?

—Sólo una familia puede resistirsele, dijo Colancourt mirando en torno para asegurarse de que Murat no podia oirle. Ved las caras que ponen las hermanas del Emperador.

Sorprendido y disgustado quedé al notar las miradas siniestras con que aquellas dos hermosas mujeres seguian á la Emperatriz en su marcha por el salon.

Despues las vi hablarse en voz baja y sonreirse, y una de ellas, la esposa de Murat, se volvió hácia su madre, sentada detrás de ella, y la severa anciana irguió la cabeza con expresion de orgullo y desprecio.

—Se dicen que Napoleon es suyo, que les pertenece y que por consiguiente todo lo demás debe pertenecerles tambien. No pueden sufrir que Josefina sea Su Majestad Imperial mientras que ellas no pasan de ser Sus Altezas. Todos la odian, las hermanas, José, Luciano... todos ellos. Cuando tuvieron que sostener el manto de la Emperatriz en el acto de la coronacion trataron de hacerla caer al suelo y el Emperador tuvo que intervenir para impedírselo. ¡Oh, sí! Tienen legítima sangre corsa en las venas y no es fácil empresa llevarse bien con ellos.

Pero á pesar del odio evidente que le profesaba la familia de su esposo, la Emperatriz parecia muy indiferente y muy complacida al dirigirse de uno á otro grupo, con una palabra cariñosa ó una dulce mirada para cuantos hallaba á su paso.

Junto á ella iba un jóven alto, de bronceado rostro y largos bigotes, en cuyo brazo se apoyaba cariñosamente de cuando en cuando la mano de la Emperatriz.

—Ese es su hijo, Eugenio de Beauharnais, dijo mi compañero.

—¡Su hijo! exclamé asombrado, porque parecia de más edad que Josefina.

Colancourt se sonrió al notar mi sorpresa.

—Ya sabéis que la Emperatriz se casó con Beauharnais siendo muy jóven, como que apenas habia cumplido diez y seis años. De entonces acá ella ha permanecido sentada en su tocador ó en su salon, mientras que su hijo se tostaba al sol de Egipto y de Siria, con lo cual ha desaparecido la diferencia de aspecto que pudiera producir la no muy grande diferencia de edades. ¿Véis aquel buen mozo, alto, cuidadosamente afeitado, que acaba de besar la mano á Josefina? Es Talma, el actor famoso. Tuvo oportunidad de servir y ayudar á Napoleon en un momento crítico de la carrera de éste, y el Emperador no ha olvidado nunca la deuda contraida por el Primer Cónsul. Ese es tambien, en realidad, el secreto de la influencia de Talleyrand. Prestó cien mil francos y Napoleon antes de su partida para Egipto y por mucho que el Emperador desfíe de él no puede olvidar aquel primer favor. Nunca le he visto abandonar á un amigo ni perdonar á un enemigo. El que le haya servido bien una vez puede hacer despues lo que le plazca. Tiene un cochero que se pasa todo el dia borracho; pero se ganó la cruz en la batalla de Marengo y hoy está seguro.

Colancourt entabló poco despues conversacion con una dama y yo quedé entregado á mis propios pensamientos, que recayeron naturalmente sobre aquel hombre extraordinario en quien aparecia tan pronto el héroe como el niño mimado, el hombre recto y el perverso, en tan rápida sucesion que no bien me habia formado de él un concepto determinado, ocurria ó descubria algo que me sugeria nueva y muy diferente opinion.

Qué Francia lo necesitaba era evidente, y tambien que sirviéndole á él servia uno á su patria.

¿Pero era honra ó castigo el estar á su servicio? ¿Bastaba obedecerle, ó merecia tambien amor y estimacion?

Preguntas eran estas de difícil contestacion, Tanto, que algunos de nosotros no hemos hallado todavía la respuesta y probablemente no la hallaremos jamás.

CAPÍTULO XVII

CUADROS AL VIVO

La reunion se habia animado mucho. Hasta los veteranos, antes silenciosos y estirados como si los rigores de la etiqueta disipasen todo su valor, parecian más á sus anchas.

Numerosos caballeros y generales habian tomado asiento en las salas destinadas á los jugadores, pero yo permanecí en el gran salon central, observando con mucho interés á cuantos me rodeaban.

Habia allí mujeres hermosísimas, apuestos galanes, personajes famosos en todo el mundo, cuyos nombres eran totalmente desconocidos pocos años antes.

Cerca de mí estaban Ney, Lannes y Murat, hablando y riendo tan alegremente como pudieran hacerlo en una tienda del campamento.

Dos de ellos debian de morir fusilados y el tercero en el campo de batalla; pero en aquel momento ni la más leve sombra alteraba la tranquilidad de sus ánimos.

A mi derecha, reclinado en la pared, ví á un hombrecillo de mediana edad que parecia aburrirse soberanamente. Me figuré que era extranjero y le dirigí algunas palabras, á las que contestó con toda cortesía pero con abominable acento.

—¿Supongo que no hablaréis inglés? preguntó. Desde mi llegada á este país no he encontrado una sola persona que hable mi lengua.

—Creo poseer ese idioma pasablemente, respondí, porque he vivido muchos años en Inglaterra. Pero confieso que me sorprende veros aquí; yo tenia entendido que desde la ruptura del tratado de Amiens los únicos ingleses residentes en Francia estaban bajo llave.

—No soy inglés, repuso, sino americano. Me llamo Roberto Fulton y concurro á estas reuniones porque es el único medio que tengo de que me recuerde el Emperador, á cuyo exámen he sometido algunos inventos mios que han de producir grandes cambios en la navegacion y en los combates navales.

A falta de otra ocupacion pregunté al interesante americano qué inventos eran aquellos, y sus respuestas no tardaron en convencerme de que estaba hablando con un loco. Se proponia nada menos que hacer navegar los barcos contra viento y marea, por medio de carbon y leña que proyectaba quemar en la cala de los pobres buques.

Otra de sus fantásticas ocurrencias era un barril flotante y lleno de pólvora, que se encargaria de hacer volar un barco al menor choque.

Escuché entonces sus explicaciones con tolerante sonrisa; pero cuando pienso en ellas hoy que soy ya viejo, comprendo que ninguno de cuantos guerreros y estadistas se hallaban aquella noche en el salon, ni aun el mismo Emperador, ha ejercido mayor influencia en la vida de la humanidad que aquel modesto americano, cuyo obscuro traje parecia tan humilde, casi pobre, junto á los brillantes uniformes y los trajes orientales de aquella reunion.

Nuestra conversacion cesó cuando notamos que de repente quedaba todo en silencio, como si en una asamblea de chiquillos apareciese el severo maestro.

No más risas, no más charla; los jugadores de las otras salas suspendieron tambien sus partidas, y todos, hombres y mujeres, se pusieron en pié con aspecto algo forzado y nada complacido.

En la puerta ví el rostro pálido, la casaca verde y la banda roja que cruzaba el pecho del Emperador.

En tales ocasiones era imposible saber cómo se conduciria.

Unas veces se mostraba muy animado ocurrente y amable, aunque esto solia suceder con más frecuencia en tiempo del Consulado que desde su elevacion al trono imperial.

Pero no faltaban reuniones en las que demostraba un mal humor feroz, pareciendo complacerse en dirigir una frase burlona ó una palabra insultante á cuantos por desgracia se hallaban á su paso ó caian bajo su mirada.

Lo más frecuente en él era un término medio entre ambos extremos y en tales casos permanecia silencioso y meditabundo, como si se aburriese á más no poder; los que entonces intentaban hablar con él solo obtenian una contestacion seca y lacónica que los desconcertaba.

Los que se hallaban en un salon respiraban con más libertad cuando le veian pasar á la sala inmediata.

Aquella noche parecia hallarse todavía bajo la impresion de la tormenta doméstica de la tarde, y en sus miradas y su ceño se traslucia la irritacion de su espíritu. Quiso la casualidad que me hallase en aquel momento cerca de la puerta y sus ojos no tardaron en fijarse en mí.

—Acercáos, señor de Laval, dijo. Poniéndome despues la mano sobre el hombro se volvió hácia un personaje alto y desgarbado que le seguia. Cambaceres, continuó diciendo, sois un necio. Habéis dicho y repetido cien veces que las familias de la antigua nobleza no volverán jamás y que se establecerán definitivamente en Inglaterra, como lo hicieron los hugonotes. Pues bien, aquí tenéis al heredero de los Laval que viene á ofrecerme sus servicios. Señor de Laval, sois desde ahora mi ayudante de campo y espero veros siempre junto á mi persona.

No se me ocultaba toda la importancia de aquel nombramiento, pero tuve tambien el buen sentido de no atribuirlo á méritos personales sino al propósito del Emperador de animar á otros á seguirme.

Mi conciencia aprobaba la resolucion que habia tomado, sin más objeto que el de servir á mi patria y no por egoismo ni ambicion; pero confieso que en aquel instante cuando me agregué al grupo de los que seguian á Napoleon, me sentí algo avergonzado y humillado, como el prisionero que marcha inerme detrás de su captor.

Teatros

San Felipe—Al público de San Felipe le gustan los beneficios como si fueran caramelos de Paris. Perdiguero, en su funcion de gracia, vió el teatro lleno, desde los palcos altivos al paraiso... modesto, y anoche la Colom repitió la suerte, con todo éxito, tanto que hubo completa extincion de localidades y de aplausos reservados para las ocasiones solemnes.

Y todo fué para la beneficiada, pues Perdiguero y el insigne Carrasco, favorito de los habituales concurrentes del teatrito de la calle 1.° de Mayo pasaron, como quien dice, casi inadvertidos. Y no fué eso porque se desempeñaran mal en sus papeles, sino porque la Colom se atrajo sobre sí toda la atencion y todas las ovaciones del público que ha querido demostrarle en la funcion de anoche sus agradecimientos por la larga jornada teatral en que viene jugando un papel de primera línea entre sus compañeros de tablas.

Los regalos de valor afluyeron al camarin de la artista, y fueron tan numerosos como las ovaciones obtenidas en el palco escénico por la beneficiada, que en la Revoltosa, La Chavala y La Nieta de su abuelo, las alcanzó con toda profusion. De la parodia de la Boheme vale mas no hablar, por que la cosa no resulta, tanto por su ... como por el esmeraldino color de sus... ...

La compañía de San Felipe se apresta para dejar ese teatro y solo dará tres funciones, mañana, el 25 y el 26 todas ellas de gala, en honor de las fiestas patrias.

El programa de la funcion del 24 es como sigue: La Revoltosa, La golfemia, La nieta de su abuelo y La chavala.

Compañía infantil—El jueves de la semana entrante debutará en San Felipe una compañía infantil de lo mas completo que hasta el dia hayamos visto.

Esta compañía representará las obras mas celebradas del teatro español.

Casino—Debutó anoche en el Casino Oriental la cantante italiana Regini, con lisonjero éxito.

La empresa del Casino, se asociará á los festejos del 25 de Agosto, dando un gran baile infantil bajo los auspicios de la sociedad «La Drapeau».

IGLESIA CATOLICA

Secretario del Arzobispado—De órden del Excmo. señor arzobispo, se hace saber á los señores sacerdotes que los ejercicios espirituales para el clero secular empezarán el dia 16 del próximo Setiembre, en la Casa de la Sagrada Familia, al lado de la Capilla de Larrañaga.

Todos los señores sacerdotes que tomaren parte en estos santos ejercicios deberán encontrarse en la casa designada, el dia indicado, de siete á siete y media de la tarde; en la inteligencia de que por ninguna causa, será admitido el que llegare despues del dia y la hora expresados.

Se espera que los señores sacerdotes, y muy particularmente los señores curas, responderán con su asistencia á este llamado, y «les pide con encarecimiento que pongan todo empeño para salvar las dificultades que puedan obstar á concurrir á este santo retiro de grande utilidad para el fiel cumplimiento de nuestro sagrado ministerio.

Todos los señores curas, tenientes y demás sacerdotes deben comunicar á esta Secretaría, con diez dias de anticipacion, si tomarán parte en estos ejercicios espirituales; debiendo en este último caso, expresar conjuntamente los motivos ó inconvenientes que hicieran imposible su asistencia.

Con tal oportunidad saluda á usted atentamente.—*Eusebio Clavell*, secretario.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras:

De un terreno situado en el Arroyo Seco frente á la calle General Pacheco. Area superficial 210 metros, 88 decímetros. Precio $ 857.10. Escribano Eduardo Pittaluga.

De un solar ubicado en la manzana 1111, frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 175 metros, 18 decímetros. Precio $ 300.30 Escribano Nicolás Bergallo.

De un solar con edificio situado en el barrio Lavalleja frente á la calle Concordia. Area superficial 253 metros, 90 decímetros. Precio pesos 250, Escribano Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el Paso del Molino. Area superficial 425 metros 63 decímetros 5 centímetros. Precio $ 553,33; Escribano, Eduardo Pittaluga.

De las dos terceras partes de un terreno y edificio con frente á las calles Treinta y Tres y Cámaras. Area superficial 75 metros, 65 decímetros, 8 centímetros, 16 milímetros. Precio 1667, Escribano Francisco Marquez.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 515, frente á la calle Gaboto. Area superficial 181 metros, 51 decímetros. Precio $ 1550. Escribano, Arturo Barrière.

De un campo situado en el Rincon de Pando, departamento de Canelones. Area superficial 30932 metros, [illegible] decímetros. Precio $ 1850. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno ubicado en la manzana 115 de la Villa de San Juan Bautista, formando esquina. Area superficial 2313 metros, 591 milímetros. Precio $ 113. Escribano, Juan C. Zolla.

De un campo situado parte en Minas y parte en Canelones. Area superficial 23 hectáreas, [illegible] decímetros. Precio $ 1031. Escribano [illegible] ardozo.

—[illegible] siguientes préstamos hipotecarios [illegible] $ 1.000 y $ 1.000 al 9 o/o anual [illegible] mensual.

LA BOLSA

Montevideo, 22 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 67.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.500 $ nominales á 67.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.110 $ nominales á 66.60, para fin de Setiembre.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.10, para fin de Setiembre.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.70, para fin de Setiembre; 28.200 á 48.60, id idem; 9.400 á 48.40, para mañana; 7.000 á 48.40, al contado; 4.700 á 48.50, idem idem; 23.500 á 48.80, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.20, al contado; 100 á 14.40, hasta fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.30, para mañana.

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 48.40, al contado; 4.700 á 48.40, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.60, para fin de Setiembre; 10.810 á 48.40, para mañana; 1.880 á 48.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 67.10, para fin de Setiembre; 10.000 á 67.20, id id.

Empréstito Brasilero

10.000 $ nominales á 70.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 14.30, al contado; 10 á 14.40, idem id; 50 á 14.30, para fin de mes.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mío:

Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el Específico Etéreo Antireumático de su invencion, para una afeccion reumática de caracter en mi señora esposa, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, ha bastado tres ó cuatro aplicaciones de su específico para desaparecer completamente los dolores y las demás molestias de que sufria sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.

Disponga como guste de su affmo. y S. S.

Firmado—*Francisco F. Campon.*

Montevideo, Julio 30 de 1897.

S/c., Gaboto, 169.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 22

Canelones, lluvioso; Carmelo, nublado; Carmen, lluvioso; Colonia, id; Conchillas, id; Corrales, nublado; Cuaró, idem; Cuchilla Negra, idem; Cuñapirú, idem; Dolores, tormentoso; Durazno, lluvioso; Florida, id; Fray Bentos, id; Guaviyú, nublado; Meneses, id, garuando; Nueva Helvecia, lluvioso; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, nublado; Paysandú, id; Peralta, nublado; Piedras, lluvioso; Piñeyrúa, nublado; Porongos, lluvioso; Rivera, nublado; Rosario, lluvioso; Salto, bueno; San Eugenio, nublado; San Fructuoso, idem; San Gregorio, id; San José, bueno; San Máximo, nublado; Santa Lucía, lluvioso; Santa Rosa del Cuareim, nublado; Sarandí del Yí, lluvioso; Soriano, tormentoso.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	717.91
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 2.91
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	0.15
Termómetro cgdo. á la sombra		13 2
Mínima abs		12 5
Máxima abs		18 8
Excursion.		6 3
Humedad relativa en cent.		93
Tension	m.m.	10.5
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

CRÓNICA

Criminalogía Moderna—Hemos recibido el número 20 del año 3° de la revista Criminalogía Moderna que dirige el doctor Pedro Gori.

Contiene un selecto material y colaboracion de los doctores Eduardo French, Antonio Montesrano, Juan Angel Martinez, José Jugegueros y Enrique R. Sobral.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes — Montevideo, Agosto 22 de 1900 — La Cámara se reune mañana á las 3 p.m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la primera discusion del proyecto sobre construccion de puentes sobre los arroyos de las Víboras y del Rosario.

Discusion particular del proyecto sobre construccion de un puente en el arroyo Cuñapirú y obras de vialidad en Rivera.—*Garcia y Santos.*

Cancha San José—Jueves 23. Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m.

Domingo y Felipe contra Manech y Sabino, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 por derecho.

Partido nocturno, á guante, á 60 tantos á las 8 y 1/2 p. m.

Francés y Galito contra Merenga y Paysandú á sacar Francés y Merenga del 4 libres.

Habrá segundo partido.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 12; militares, 2; mujeres, 2; total 16: Orientales, 11, españoles, 2; italianos, 2, brasileros, 1; total 16. Salieron de alta: Civiles, 6; militares, 4; mujeres, 1; total 11: Orientales, 9; argentinos, 1; italianos, 3; españoles, 1; total 11. Fallecieron: Civiles, 2; total 2.

Existencia de enfermos ayer 22: Civiles, 316; militares, 39; mujeres, 118; total 473.

Agosto 22 (11 y 30 a. m.)—Antonio Debot, oriental, jornalero, herida desgarrante de la mano derecha.

(1 y 30 p. m.)—Ramona Pose de Dominguez, española, quehaceres domésticos; herida del pulgar.

Solicitudes matrimoniales—Manuel Sastre, oriental, 71 años, viudo, con María Andrade, española, 42 años, soltera.

Vicente Fernandez, oriental 51 años, soltero, con Regina Martinez, oriental, 61 años, soltera.

Defunciones—Ofelia Abbondanza, oriental, 7 y 1/2 años, Defensa 49.

Benita Argil, oriental, 1 y 1/2 mes, Asilo de Expósitos.

Serafin Buffo, italiano, 31 años, casado, Hospital de Caridad.

Ernesto Ercolano Gonzalez, oriental, 5 años, Miní 40.

Rosa Alcantara de Rus, oriental, 30 años, casada, Zabala 95.

Rosa Dapilo, de Terrani, italiana, 52 años Andes 313.

María Elvira Rotondo, oriental, 1 dia, Andes 52.

Ricardo Requero, oriental, 15 meses, Emilio Reus, 24.

Manuela Diaz de Magariños, oriental 80 años, viuda, 10 de Julio 757.

Agustin Colrolo, oriental, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro. prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Lusitania.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Venezuela.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman Mendoza.—Agencia, calle Solis número 10.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

El 25:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés La Plata.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

El 26:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas agencias podrá depositarse en el buzon especial de dicha estacion [illegible].

Los buzones [illegible] Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y [illegible] de Julio [illegible] servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

[illegible]

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

BUQUES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Lusitania	británico	21	Liverpool y escalas
Cap. Verde	aleman	21	Hamburgo y escalas
Atrato	británico	23	Liverpool y escalas
Alfonso XIII	español	24	Havre y escalas
Bretagne	francés	24	Burdeos y escalas
Iberia	británico	24	Valparaiso y escalas
Wallhalla	[illegible]	25	Liverpool y escalas
Danube	británico	25	Southampton y escalas
C. di Milano	italiano	25	Génova y escalas
Cordillère	francés	[illegible]	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	[illegible]	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

BUQUES	BANDERA	DIA	DESTINO
Mercapia	italiano	23	Génova y escalas
Lusitania	británico	24	Valparaiso y escalas
Venezuela	italiano	24	Génova y escalas
Mendoza	aleman	24	Vigo y Cherbourg
Iberia	británico	26	Liverpool y escalas
La Plata	francés	25	Burdeos y escalas
Etruria	italiano	25	Génova y escalas
Asuncion	aleman	26	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El jueves 23 de Agosto—Se representará la ópera en 4 actos: «Carmen».

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El viernes 24 de Agosto—Se representará el drama: «La mulata».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

El viernes 24 de Agosto—Primera funcion de gala—Se representará lo siguiente: 1.º La Revoltosa. 2.º La Golfemia. 3.º La nieta de su abuelo. 4.º La Chavala.

Liceo Franz Liszt—El miércoles 29 de Agosto—Concierto dado por la señora María Maté de Amoroso con el notable concurso de la señora Luisa Gallo de Giucci.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion, la 2.ª série.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niñas y menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dia de moda de 1 á 6.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt. Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funciona todas las noches.

Ferrocarril Central del Uruguay

FLORIDA

TREN EXPRESO — SABADO 25 DE AGOSTO

En vista de las importantes carreras que se celebrarán en Florida en la fecha arriba mencionada, la empresa ha resuelto, correr un TREN EXPRESO á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	8.00	$ 1.50	$ 1.00
Colon	8.25		
Piedras	8.40		
Canelones	9.15		

El tren de regreso partirá de Florida á las 6. p. m.—*La Administracion.* ag.25

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa «Cerdos hasta 10 animales» comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de «Cerdos en grandes cantidades por wagon grande» seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.* oct.1

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.* oct.1.

La Union Mercantil

El directorio de esta sociedad avisa á los señores accionistas que desde el dia 1.º de Setiembre procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea del 17 del corriente

Montevideo, Agosto 20 de 1900.

2278 ag 31 *El Secretario.*

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

OMNIBUS

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias, para las obras de reconstruccion á efectuarse en el muelle y rampla de la aduana de Paysandú, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2, en Paysandú.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la Oficina Técnica de la Inspeccion Regional núm. 2 Paysandú hasta el dia 27 del corriente Agosto á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.

Montevideo, Agosto 7 de 1900.

2165-ag 27 *Felix Illa*, Pro-Secretario.

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De Acciones del Crédito Real.—25 mil pesos valor nominal.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL JUEVES 23 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, lo siguiente:

10 Títulos de 10 acciones de cien pesos cada una valor nominal.
12 id de 5 acciones.
40 id de 1 id.
2 id de 10 id.
5 id de 5 id.
5 id de 1 id.

Hay 200 acciones de la série primera y 50 de la segunda; todas son integradas.
La venta se ofrecerá en lotes con opcion á todos.
A recibir y pagar en el dia. 2263-ag.19

José B. Gomensoro

De 3505 metros de terreno, con frente al Camino 8 de Octubre, pasado el edificio ocupado por el Parque Nacional á la izquierda; hermoso terreno para una quinta de recreo—por su posicion y gran altura—tranvía á cuatro centésimos.

EL DOMINGO 26 del corriente Agosto á las 4 1/2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura este importante área de terreno que mide 27 m. 70 de frente al Este al Camino 8 de Octubre con el tranvía á la Union á la puerta, 118 m. en el Sud, 125 m. en el Norte y 33 m. en el Oeste que es frente á la calle Carmen.
Títulos buenos.
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo. 2283-ag.21

José B. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle Mercedes, al lado del teatro Stella d'Italia. Área importante 1475 varas que se ha dividido en 3 lotes. Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 26 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este importante terreno dividido en:
LOTE NÚM. 1—Con 10 varas 70 de frente al Sud á la calle Mercedes, por 45 varas 774 de fondo, área 490 varas cuadradas.
LOTE NÚM. 2—Con igual área al anterior.
LOTE NÚM. 3—Con 10 varas 83 de frente por 45 varas 774 de fondo, área 496 varas.
Este terreno tiene adoquinado, vereda y cercos pagos.
Sus títulos buenos.
Los compradores de tierras deben fijarse en esta venta por tener una área que pocas veces se encuentra y que se presta para construir un gran edificio.
El remate tendrá lugar en los mismos.
Se dará en garantía 100 pesos por cada solar en el acto del remate. 2259-ag.18

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de marmol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 61 de frente, 9 m. 90 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 15 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese Juzgado. 2123-ag 3

José B. Gomensoro

De la casita calle Chaná núm. 7 y del terreno contiguo. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casita edificada en un terreno de 162 varas 44 con 7 metros 993 de frente al Norte por 16 metros 40 en la línea E. y 13 metros 50 en el Oeste y tiene 5 piezas, servicios, algibe, caño maestro y empedrado pagos.

Títulos buenos—El comprador dará 100 pesos en garantía.

EN SEGUIDA

El terreno contiguo que mide 9 metros 19 de frente por 19 m. 55 en la línea del Este y 16 m. 40 en el Oeste formando una área de 221 varas 89 cuadrados con empedrado vereda y cerco pagos.
El comprador dará 50 pesos en garantía. 2291-ag 32

José B. Gomensoro

Del terreno y edificio calle Martin Garcia 21 á una y media cuadra al Norte del Camino Goes. Es un lote á propósito para una barraquita. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 2 de Setiembre, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

Este importante terreno que mide 691 varas cuadradas con 9 m. 43 de frente al Sud á dicha calle, 45 m. 60 en el lado Este y 48 m. 50 en el Oeste, tiene porton al frente tres piezas, cocina etc.
El empedrado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía. 2293-ag.22

José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del país y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 124 y 126; 25 varas de frente al Norte á la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Área 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 25 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, además varias piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda en piedra.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurarse un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en su área para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.
Sus títulos son inmejorables.
El remate tendrá lugar en la misma.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
La propiedad puede visitarse 2228-ag 11

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.
Los títulos están en mi casa calle Piedras [illegible] á disposicion de los interesados.
2084 jl.29

[illegible]

...rias—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado del vapor Paraná.
J. G. C. 36—6 bultos canelon en rama cada uno 31 kilos.
Venderé artículo á la vista en oro sellado y despachado. 2200-ag.22

José L. Laugarou

El DOMINGO 26 de Agosto, á las 9 de la mañana. En el Tattersall, Agraciada 59, esquina Uruguay.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento La Salvia, antiguo de Tomkinson hoy del señor Alfredo Thomsen.
Gran cantidad de tangerinos y limoneros.
Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa.—De carruajes, caballos y arreos.

1 expléndido coupé de 2 personas y 1 asiento chico «Sabione» en perfecto estado forrado de marroquí y seda.
1 coupé extrangero de 2 personas único en el país para médicos con cajon y su puerta cristal por el aire.
1 coupé de 2 personas fabricado en el país en buen estado.
1 break nuevo para 6 personas para 2 caballos, con cortinas y toldo de sacar y poner.
1 volanta americana para 2 personas en buen estado para 1 y 2 caballos de cuero de búfalo.
1 break especial para campaña ó colegios para familia de 10 personas en buen estado y sólido.
1 hermosa yunta de caballos de tiro mestizos, nuevos y muy sanos.
Varios arreos, etc. etc.

Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la Relojería y Joyería de la calle 18 de Julio núm. 28.

De noche—Fuego—Fuego—Fuego—EL LUNES 20, MARTES 21, MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente á las 8 en punto de la noche empezaré la venta de todas las existencias de dicha casa por completa liquidacion cuyo detalle omito por su mucha extension y solo recomiendo visiten la casa, todos los que tengan que hacer algun regalo. Exijiré garantía á todo comprador, y los artículos serán entregados en el acto ó á mas tardar al dia siguiente.

Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2241-ag.16.

Juan A. Capurro

Del Gran Restaurant Centro América. Uno de los mejores del ramo. Calle Cerro núms. 173, 175 y 177.

EL MIERCOLES 22 y JUEVES 23 del corriente, empezando á la 1 p. m., procederé á vender en remate público, dinero de contado y al mejor postor, todas las existencias de la acreditada casa arriba indicada, consistente en útiles, como ser: mesas, sillas de Viena, manteles y servilletas de hilo, cubiertos grandes Gombard, superiores á la alpaca, jarras de colores, botellas para mesa, aceiteras, teteras y azucareras de metal, platos, tazas, pocillos, centros, paneras, soperas, bandejas etc. Vinos: Oporto, Jerez, Champang, Marsala, Barbera, Ambrie, Sauterne, cognac, etc. Cocina: Una granja de las mejores existentes en el país con 50 metros de caño doble, una chica con parrilla, cacerolas, ollas, [illegible], moldes, calderas, etc. de fierro batido y cobre, etc. Maderas: Armazon, mostrador, dos grandes heladeras una de ellas doble, escritorio, perchas, tableros, etc.

Galerías, cortinas, instalacion de luz eléctrica, aparatos del mismo y demás que omito por su mucha extension.

Prevengo de que todo lo que voy á vender está en buen estado, casi nuevo.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate. Para tratar y cualquier otro dato verse rematador en su casa Sarandí [illegible] puntualidad y prevengo que exijiré seña [illegible] comprador á quien no conozca. 2256-ag.18.

BANCO GENERAL URUGUAYO

(EN LIQUIDACION)

Importante remate por acciones por cuenta y órden del Banco General Uruguayo y en cumplimiento á lo resuelto en Asamblea de accionistas. Los remates se efectuarán en la oficina del Banco, calle Piedras 183.

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

M. Mendoza Garibay

Agosto 23 á la 1 y 1/2 de la tarde—Una magnífica chacra situada en las inmediaciones de Carrasco, con frente al Camino de Zamora y entre el Camino de la Aldea y el camino nacional de Carrasco, inmediato al «Almacen de la Virgen», compuesta de un área de 14 cuadras, 5.630 varas cuadradas. Base: 1 peso 20 centésimos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado. 2153 ag 5

VENTAS Á CARGO DE LOS MARTILLEROS

A. Victorica y Ca.

El dia 27 de Agosto á la 1 y 1/2 de la tarde—De los solares que componen el Barrio Solis situado en las inmediaciones del Camino Millan y Barrio Leandro Gomez con frente á las calles Artes é Industria (Union).
Solares en el Barrio Solis—Base: 5 pesos la vara, pagadero en acciones por su valor integrado.
Solares en el Barrio Leandro Gomez—Base: 5 pesos la vara en acciones. 2155 ag.5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Pascual Quartino

El dia 28 de Agosto—A la 1 y 1/2 de la tarde en la oficina del Banco procederá á la venta de la propiedad núm. 30, situada en el Reducto. A inmediaciones del Camino de Bergner, antigua quinta Margat y linfante con el Barrio Cristóbal Colon. Base de venta: 7 pesos 70 la vara pagadero en acciones por su valor integrado. 2156-ag.5

POR EL MISMO

El dia 23 de Agosto á las 2 de la tarde—Propiedades núm. 32 y 34 situadas en el Cerrito de la Victoria á inmediaciones del Camino de Goes y que forman parte del pueblo San Lorenzo.—Base de venta: 2 pesos la vara pagaderos en acciones por su valor integrado. 2157-ag 5

VENTAS Á CARGO DEL MARTILLERO

Justo R. Pelayo

El dia 28 de Agosto—A las 2 1/2 de la tarde en el escritorio del Banco, calle Piedras 183, procederá á la venta de 1938 hectáreas, en títulos á ubicar en el departamento de Canelones. Base para la venta: 152 pesos 90 centésimos la hectárea, pagadero en acciones por su valor integrado.

Se previene á los interesados que las áreas linderas y demas referencias que consideren necesarias pueden recabarlas de la Comision Liquidadora, en su oficina calle Piedras 183 ó de los rematadores.

Los planos y títulos se hallan tambien en el escritorio de la liquidacion durante el plazo de los anuncios, para ser examinados por las personas que tengan interés en conocerlos.

Se fija como garantía de las ofertas el 10 ojo en acciones ó un 2 ojo en oro sobre la base fijada, cuya garantía se devolverá al traspasarse la propiedad si se consignase en efectivo y se llevarán en cuenta de precio si se consignase en acciones.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

Los terrenos se entregarán mesurados y amojonados por el agrimensor de la liquidacion con Alfredo Lerena.

POR MÁS DATOS:

M. Mendoza Garibay, escritorio Zabala 62; A Victorica y C.ª, id 18 de Julio 373; Pascual Quartino, id Piedras 138; Justo R. [illegible] Piedras 188.

Comesaña y P[illegible]

De todas las existencias de UNA TIENDA y de artículos en general en nuestra casa de remate, calle Zabala núm. 26

El MIERCOLES 22 y JUEVES 23 de Agosto á las 12 1/2 p. m. venderemos al mejor postor, todas las existencias de una tienda, consistente en un variado y completo surtido de artículos de estacion y otros, como ser: madrás, trué, crear, calcetines, frazadas, ponchos extranjeros y del país, géneros para vestido de diferentes gustos, (todo, artículo noble).

—En seguida:
Artículos para almaceneros, ferreteros etc.
A las 3 1/2 muebles nuevos y usados, lámparas, cuadros, espejos, una báscula de 500 kls., completamente nueva. 2267-ag.19

Juan Vallaro

EL VIERNES 24 de Agosto. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Averías para tenderos, etc.—2247 metros zéfir

A la una de la tarde con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd Inglés por cuenta de quien corresponda procederá al remate de lo siguiente:
H. C. M L. 3431—1 cajon 47 piezas zéfir.
Venderé el artículo á la vista, despachado y contado á recibirlo en el acto. 2290-ag 22

A. Victorica y Ca.

[illegible]rales de Cázala—Arroyo Seco

[illegible] Domingo 26 de Agosto, á las 9 de la mañana [illegible] 35 potros mestizos de tiro liviano, 10 mulas criollas.

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 9 de la mañana venderemos en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco 35 expléndidos potros mestizos de tiro liviano de cuatro á cinco años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del departamento de Soriano. Los recomendamos como superiores. Hay yuntas de primer órden.
10 mulas criollas superiores. Varios caballos de silla y de tiro.
Todos los animales podrán verse en el mismo local el dia sábado víspera del remate. 2292-ag 22.

A. Victorica y Ca.

En «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.
EL MIERCOLES 29 de Agosto á las 2 p. m.

Venderemos 60 expléndidas vaquillonas Hereford importadas puras de pedigree; algunas servidas por toros puros.

30 carneros Rambouillet, puros de pedigree, criados á galpon, procedentes de la Cabaña Rivadavia en la República Argentina. Son animales especiales.

Una yunta yeguas zainas, potras, mestizas de tiro y carrera de 3 á 4 años, de alzada y muy mansas.

Un caballo oscuro mestizo Trakehnen adiestrado para tiro; un caballo zaino mestizo ruso; adiestrado para tiro.

Un petizo mestizo Schland muy manso, especial para niños.

3 caballos de tiro, uno moro de gran alzada.

[illegible] para 100 á 300 hueves; 2 pluviómetro de cobre con su correspondiente probeta; 3 bombas para riego, [illegible]; «Howards especial para sementera de alfalfa y todo forraje que se corta con guadañadora; una sulfatadora marca Pomona; 1 fuelle azufrador; [illegible] y varios útiles de cañerías; 1 charret americano á balanza en perfecto uso; 1 juego arreos para un caballo con perchera y pretal; 1 máquina para triturar maíz y otros efectos; [illegible]; 2 casales toros Fox-Terrier; gallinas finas etc.

Los animales pueden verse desde el dia de hoy.

Nota—Las personas que deseen vender en remate animales, carruajes, arreos, máquinas, útiles de agricultura ó cualquier otro objeto, pueden dirigirse á nuestro escritorio 18 de Julio 373. Hay demanda por vacas lecheras. 2237-ag.16

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al que más pague. De una gran propiedad con 20 v 72 de frente á la calle Agraciada núms. 336 al 340. Magnífico lote, muy bien situado, dos cuadras más afuera de la Plaza General Flores, Aguada. Fíjense señores que se trata de una gran área y de un gran edificio, que aunque viejo está todo alquilado, dando buena renta. Tengan presente no solo la importancia de la ubicacion, sino la circunstancia de que es un remate judicial, en el que no hay base y se venderá por lo que paguen. Es cuestion de hacer pichinchas.

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 2 1/2 de la tarde en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez y en los autos testamentarios de doña Catalina Garibaldi de Vattacca, Luis B. y Domingo Vattcone, procederé á vender en presencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, esta gran propiedad con un hermoso frente de 20 varas 72 cts. á la calle Agraciada por por 100 varas de fondo.

Dentro de este gran área hay mucho edificado, dando en la actualidad una buena renta. Recomiendo á los hombres de dinero este valioso lote, aparente para edificar en él varias casitas chicas de seguro y buen alquiler. Tengan muy presente que se manda vender sin base al que más pague y que es cuestion de hacer pichinchas.

Por títulos y demás antecedentes, ocurrir al Juzgado, calle Rincon núm. 63.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por mas informes, Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 2288 ag.22

Jaime Maeso

De una expléndida casa-quinta con 169 varas de frente al Camino Larrañaga núm. 455 al lado de la calle 18 de Julio por 190 de fondo. Área total 15.370 varas. La gran casa es de construccion moderna y tiene 11 habitaciones con tirantería de hierro, sótanos, cocina, claraboyas, cuarto de baño, algibe, cocheras y otras muchas comodidades. Puede visitarse todos los dias. Vayan á verla y así podrán apreciarla mejor. La venta es forzada, sin reserva, detalle que no debe olvidar los que buscan algo muy superior y barato.

EL DOMINGO 26 de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor sin base pues la venta es obligada, la hermosa casa-quinta con una cuadra de frente al camino Larrañaga núm. 455 muy cerca de la calle 8 de Octubre por cuadra y media de fondo. Área total 15 370 v. c. La casa expléndida, reuniendo todas las comodidades necesarias para una familia, tiene 11 habitaciones con tirantería de hierro, claraboyas, cuarto de baño, cocina, algibe, manantial, caballeriza y otras muchas comodidades y ventajas que solo visitándola se pueden apreciar. El jardin es muy hermoso y tiene toda clase de plantas finas y la quinta tiene gran variedad de árboles de adorno, forestales y frutales. Esta propiedad esta encerrada por dos de sus costados con cercos de material con derecho á cobrar arrimos y por el otro con cerco de madera y alambre. Para darse una idea del dinero invertido en esta propiedad basta solo tener presente que la sola casa abarca una area de 600 varas cuadradas. Visítenla lo que puede hacerse todos los dias, y así examinándola en todos sus detalles podrán darse cuenta de su importancia. No olviden que es una venta obligada que hay que vender de cualquier modo y por cualquier precio. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos.

Por más informes Ciudadela 83. Teléfonos las dos compañías. 2239 ag 22.

Miguel Rozés

JUDICIAL

De un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion de los Pocitos compuesto de un área superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados. Base 200 pesos ó sean 0.58 el metro equivalente á 0.42 en cuadra.

En seguida y al mejor postor 1 reloj de oro remontoir con cadena del mismo metal.

El dia 31 del corriente á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado de lo Civil 3er. turno calle Sarandí núm. 158 venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos del intestado Gaudencio Cintro se va á proceder por el martillero don Miguel Rozés con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que contenga, sito en el Barrio de los Españoles á inmediaciones de la Estacion del tramvía de los Pocitos, designado con el núm. 20 en el plano respectivo, compuesto de una extension superficial de 313 metros 60 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste sobre la calle 2 de Mayo; por 40 metros de fondo. (Esto donde linda con el doctor Matías Lafinur; por el Norte con el solar 21 y por el Sud con el 19. Se ha señalado como base de venta la cantidad de 200 $ oro. La venta se efectuará en la puerta de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí 158 el dia 31 del corriente á las cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la base indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Seguidamente se procederá tambien á la venta al mejor postor de un reloj de oro «Remontoir» y una cadena del mismo metal.—Montevideo, Agosto 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2231-ag 15

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de expléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderá en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cents. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassari y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzatti contra doña Dolores y Ofilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.
Más informes, Canelones 131. 2298-ag.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. [illegible]

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, rematará por el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Toriora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo situada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas [illegible] mts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cadres y al Oeste con predio de don Augusto Pons de Leon; estando sus edificios y demás mejoras comprendidos en la suma de 2250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 153, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 131. 2259-ag.21.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los contribuyentes del Impuesto Inmobiliario, que se [illegible] del año 1899-1900, [illegible] de sus propiedades [illegible] en las oficinas [illegible] se encuentran los expedientes que á continuacion se detallan:

Don Santiago Aguilar, doña Elena L. de Alexander, don Antonio Bacchio, don Lorenzo Bianchieri, d. Juana Bianchi, don Antonio Cetraguetto, don Luis Campi, don Juan Cardelino, don Juan Carballo y Lede, don Francisco Carbó, don César Canale, don Luis Q. Cardozo, don Cárlos Durante, don Hilario Filloy, doña Cármen Fougone de Vigoale, don José Fernandez, don Juan B. Goyret, don Ventura Gotuzo, doña Cármen G. de Grimm, don Fernando Garibotto, doña José Gorriga, don Tomás Woward, don Federico Harriot, don Alvaro Janes, don Nicolás Lanatta, don José P. Milans, doña Josefa Montero, don José Marcolo, don Domingo Novelli, don Benito Piaggio, don Pascual Picardo, don Juan Panitra, doña Josefa Quincoces, don Pedro Rey, doña Luisa D. Rodriguez, don José Semini, don José R. Seijo, don Juan Seoane y Muras, don Félix Salvans, don Leopoldo Schnabl, don Julio y N co as Tscornia, don Julio Farino, don Octavio Vignoli, don José Zabaleta, don Juan Harriart, don Juan Bisso, don Benito Barrios, don Angel Bonelli, don Vicente Baccini, don Bartolomé Bartolotti, don Valentin B. Bonine, don Bartolomé Vargas, don Cárlos Beheregaray, don Lorenzo Campodónico, Campora Carpere, Laventuro y Corsó, don Luis Cabrera, doña Mariana B. Cabrera, don Diego Capella y Pons, don Pablo Carreu, don Marcial Comesaña, don Fernando Corsú, don Francisco Cugge, doña Julia Debenedetti, don Pedro Dalfere, don Isidoro De-Maria, don Augusto Dalon, doña Teresa Enciña, doña Margarita G. Fazio, don Pablo Faciola, doña María B. de Faure, don Samuel Garcia, don Félix Hegui, doña María Iliarte, don Eduardo Yjes, don Doroteo Licardo, don Américo Lagarrette, don Tomás Laton, don Lorenzo J. Lazama, don Pedro Lanata, Hermanos Lit ran, don Cárlos Lacarque, don Domingo Langone, don Antonio Larrachea, doña Magdalena Milans, don Pedro Marta, don Juan Mazzini y Castagnetta, don Félix Más, don Antonio Mérola, don José Nosiglia, don Pedro Ollartaguerra, don Miguel Onetto, don Domingo Pitamiglio, don Nicolás Perrano, don Severio Palese, don Juan Revella, don José Romeu, don Juan y Angela Reyes, doña Juana B. de Sagastizabal, Sociedad Anónima Agencia de Tierras, doña Joaquina Silva, don Juan B. Fruilzi, don Adolfo Thoulli, don Juan Vignali, doña Magdalena Vecino don Rosendo Wilkins y don Esteban Zunino.

Se previene igualmente á los señores contribuyentes referidos en la nómina que precede, que deben concurrir dentro del plazo señalado, á fin de no incurrir en mora y consiguientemente en el recargo del 25 ojo que establece la ley. — Montevideo, Agosto 22 de 1900 — *La Secretaria.*

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 3.000.000 (tres millones) de fajas de $ 0.01 para paquetes ó cajas de cigarros de hoja no habanos; las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 21 del corriente á las 4 p. m., á cuyo acto, es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—*Victor Raineri*—V.º B.º *Filippone*. ag.24

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 ojo sobre exportacion y 3 ojo sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 21 del presente mes vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.º del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; después de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*La Secretaria.* ag.21

Tesorería General de I. Primaria

Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" ocupadas por escuelas públicas, durante el mes de Julio pasado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*El Tesorero.* ag.26

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Piria y Denis, domiciliado, calle Cerrito 219, por Wilhelm Rieger, de Francfort y la Main, (Alemania), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y cajas para los siguientes artículos: polvos, perfumerías, jabones en general y cuya marca consiste en la denominacion "Ancla y Evato" y etiquetas correspondientes. — Montevideo, 8 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2273-ag23

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2252-oct.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales contará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possó*, secretario. 1991-ot.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

Se hace saber á los interesados que deben pasar por el Internato Normal de Señoritas, á recoger los trabajos que hayan efectuado durante el aviso de "Sloyd" dado por el profesor J. Gerardo Victorin.—*El Secretario General.* ag.31

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Agosto 16 de 1900.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha 11 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional Coloniense por el de Palmira.—*Ignacio Barraso.* 2251-st.2

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 17 de 1900.—Estando contratada la obra de fijacion de avisos y en concordancia con resoluciones de la Junta E. Administrativa esta Direccion previene á los propietarios de tableros de madera que aun permanecen colocados en los frentes de edificios y cercos que deben retirarlos dentro del plazo de diez dias so pena de mandarse ejecutar esa operacion por cuenta de los mismos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2252-ag.25.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*La Secretaría.* 2238-st.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Payoldet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2290-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que la efectiva cesacion de pago de los fallidos [illegible], data desde el 28 de Octubre de 1899.—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2285-ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 29 del corriente á las 1 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 78 en el [illegible] nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 21 de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2284-ag.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le han iniciado doña [illegible] Nuñez, [illegible] Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2209-ab.10.

Juzgado L. del Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado de Comercio: Francisco R. Helguera, domiciliado en la calle Uruguay núm. [illegible] en los autos seguidos con don José Maritan [illegible] por 570 $ y 575 $ á V. S. como mejor proceda digo: Que este juicio está paralizado desde 1895, por no haber encontrado bienes que embargar de propiedad del autor, digo deudores. Con el propósito de interrumpir la prescripcion del importe de esos dos vales y de sus intereses vengo á deducir de conformidad [illegible] del Cód. de Comercio á protestar contra don José Maritan, por el importe de dichos vales y demas intereses, y á pedirle á V. S. se sirva disponer, se intime esta protesta al deudor, por medio de edictos publicados por la prensa, pido en esta forma, la intima ion de la protesta, por ignorar el domicilio actual del deudor don José Maritan. Por tanto á V. S. suplico que se proveer de conformidad por ser justicia, etc.—*Francisco R. Helguera*. —A lo que se proveyó.—Montevideo, Agosto [illegible] de 1900. —Como se pide.—*Garzon*.—Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, 20 Agosto de 1900—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2281 st.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de esta plaza don Manuel Pita y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia; que dando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices y encubridores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 16 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 225 -ag.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que siguen contra él los señores Perez, Reis y Montaldo por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2220-st.11

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que se ha extraviado el certificado núm. 2290, expedido al portador, con fecha [illegible] por el Banco Comercial, á los efectos de derecho, y por lo tanto á quien lo encontrase debe hacer entrega de este juzgado, bajo apercibimiento [illegible].—Montevideo, Agosto [illegible] de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2204-st.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Buenaventura para que dentro del término de treinta dias comparezca á este juzgado calle Ituzaingó núm. [illegible] á estar á derecho en el juicio seguido con motivo de la cancelacion [illegible] de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 3 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st 1.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del entrante mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se va á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Fermoso y sitados en el parajo denominado Tarapí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.º Un edificio de material compuesto de siete piezas, revocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.º Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y forestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil treinta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Fermoso. 3.º Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.º Una casa de material edificada en campo de Saturno Vazquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, ademas otras construcciones rusticas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 103. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan B. Bonomi y Ca contra don Domingo Fermoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2114-st.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 10 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 78 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 25 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1766-ag.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Gerónimo Fernandez, Mariano Lorente y Desideria Ortiz de Iribarren, citándose á todo el que se crea con derecho á ellas por cualquier título, comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 2254-ag.25.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo F. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2083-st.25

Tramvia á la Union y Maroñas

Se cita á los señores Accionistas de la Empresa del Tramvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Piedras núm. 181a, el dia 23 del corriente mes á las 3 de la tarde, para resolver sobre la compra de un terreno.

Montevideo 11 de Agosto de 1900.
2211 ag 23 — *El Secretario.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
Central S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
Piedras S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol Ll. / S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.) S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central	8 15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11. 6	5.18
Colon	8 43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll.	—	11.28	x5.37
Piedras S.	9 —	11.37	5.40
Progreso	9.10	11.52	5.48
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	11.10	—
Parada Rica*	—	—	—
Rosario Ll.	—	11.50	—
Rosario S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Colonia Suiza	—	12.28	—
Cufré	—	1.19	—
Mal Abrigo Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo S.	—	2.—	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes parados por señal en las Estaciones indicadas por un * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

ESTACIONES	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes parados por señal en las Estaciones [illegible] Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre [illegible] señores pasajeros

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	2[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
[illegible]	[illegible]
Chamizo	11 20
Fray Marcos (Latorre)	12.11
Rebolledo	x1 1
Cerro Colorado	1.45
Mansavillagra	2 45
Illescas	3.30
Nico Perez Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
[illegible]	[illegible]
Sauce	4 [illegible]
Toledo	5. [illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	5.[illegible]
Peñarol	5 41
Sayago	x5.[illegible]
Yatay	5.55
Bella Vista	6. 3
Central Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 20 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros